



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 2 de junio de 2010

- Mural – Bajan en antros venta de alcohol
- Público – Acuerdan ediles patrullajes en común en la ZMG
- El Informador – Proponen un “Cisen” jalisciense
- Ocho Columnas – Familias no quedaran en manos del crimen: FCH
- El Occidental – Va en serio unificación de policías

Inauguran área de diagnóstico en el Nuevo Hospital Civil

Robotizan laboratorio para acelerar exámenes de sangre

Con el equipamiento se disminuirán los errores humanos y el riesgo biológico para el personal del área de Patología Clínica

Autoridades del Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" inauguraron ayer el laboratorio con sistema robotizado, con el que se pueden hacer hasta tres mil 200 exámenes por hora, teniendo como principal beneficio la disminución de errores humanos. Además, el contacto del personal médico con la sangre de los pacientes quedó atrás, pues el proceso es a través de máquinas robotizadas que trabajan más rápido y aumentan la productividad.

La inauguración oficial de la nueva área corrió a cargo de las autoridades del Hospital Civil de Guadalajara y el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, quien dijo que el aporte médico que traerá este equipamiento a la salud pública "es significativo", por lo que se comprometió a buscar, en coordinación con los diputados estatales y federales, presupuestos sostenibles para el laboratorio.

Se trata de la primera área de diagnóstico clínico robotizada instalada en el interior de la República, que formará parte integral del laboratorio de Patología Clínica del nosocomio. Sólo cuatro hospitales de la Ciudad de México cuentan con un área similar.

De acuerdo con el jefe del Laboratorio de Patología Clínica y Banco de Sangre, Fernando Velarde Rivera, la importancia de las nuevas instalaciones es la bioseguridad, pues antes existía un alto riesgo de que el personal contaminara las muestras.

"Primero, no habrá riesgo biológico; segundo, clasifica y evita errores humanos, y tercero, hace hasta tres mil 200 pruebas por hora".



• En México, sólo cuatro hospitales de la capital del país cuentan con un laboratorio robotizado para exámenes de sangre. El equipo presentado ayer (foto) tiene la capacidad para realizar tres mil 200 exámenes de sangre en una hora.

Cada día, el hospital realiza alrededor de 500 muestras de laboratorio a los pacientes de consulta externa de pediatría, medicina interna, infectología, ginecología y hematología, entre otras especialidades, pero de cada muestra se sacan más de tres exámenes, por lo que el número de resultados es mayor. La novedad es que, con cuatro personas en el laboratorio, se podrá hacer el trabajo de 12, gracias a las máquinas que se manejan por sí solas.

El equipo robotizado se entregó en comodato al hospital, pero la adaptación al laboratorio tuvo un costo de 25 millones de pesos.

¿Cómo funciona?

- El tubo de muestra de sangre se etiqueta con un código de barras y se instala en el robot.
- Una vez en el sistema, el código es leído para programar los análisis, siguiendo con un proceso de centrifugación; posteriormente se envía al destapador de tubos.
- Una vez que el tubo es destapado, el sistema determina a qué aparato lleva la

muestra de acuerdo con lo solicitado, efectúa el análisis y entrega los resultados de manera cibernética, optimizando tiempos de proceso.

■ El área permitirá, mediante un robot, realizar análisis o pruebas en un solo proceso para el diagnóstico en las áreas de química clínica, electrolitos, proteínas séricas, hormonas tiroideas y gestacionales, infectología, marcadores tumorales, testosterona e insulina.

Inauguran unidad de atención integral para niños con cáncer

Fundaciones civiles y autoridades estatales invierten 25 millones de pesos para mejorar el diagnóstico y seguimiento de casos

Un mejor diagnóstico y seguimiento del manejo de niños con cáncer, que se reflejará en una mejor calidad de vida para los pequeños, es sólo una parte de las ventajas que ofrece la nueva Unidad de Citogenética del Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", cuyo costo asciende a los 25 millones de pesos.

A pesar de estar en funciones desde hace un año, fue ayer cuando se llevó a cabo la inauguración oficial del lugar, con la presencia del gobernador del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez. La unidad es un conjunto de laboratorios de alta tecnología en donde se abordan diferentes aspectos de diversos tipos de cáncer infantil; incluso, cada uno atiende diferentes aspectos: mientras en un espacio se realiza la identificación de células con cáncer, en otro se clasifican y en uno más se multiplican para estudiarlas, lo que da como resultado un manejo integral de la enfermedad del paciente, aseguró el encargado de la Unidad de Citogenética, Alfredo Corona Rivera.

"La ventaja de la unidad es estudiar de forma integral a los pacientes, se puede realizar todo el conjunto de pruebas que se requieren, que tienen que ver con el diagnóstico, el tipo de cáncer, el seguimiento y las decisiones sobre tratamiento".

La unidad es única en su género en el país porque conjunta diferentes áreas de alta especialidad, indispensables para el abordaje del cáncer infantil. Aunque existen laboratorios de citogenética en algunos hospitales, el Nuevo Hospital Civil es el único que conjunta en un solo lugar, todo lo necesario para atender el cáncer en pequeños.



• El gobernador Emilio González estuvo presente en la inauguración de la Unidad de Citogenética del Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca".

Mejor calidad de vida

De acuerdo con Corona Rivera, la unidad permitirá tener un impacto directo en el pronóstico del paciente, que de no recibir estos servicios, aunque tenga una atención clínica de primer nivel, se limita la posibilidad de que sobreviva.

Con este nuevo espacio se estima que en el hospital, líder en atención a niños con cáncer, se podrá salvar la vida de 50 niños al año. El nosocomio recibe anualmente alrededor de 500 casos nuevos de diferentes tipos de cáncer infantil.

Actualmente, la sobrevivencia de pacientes pediátricos con cáncer es de poco más de siete de cada 10. Los estándares internacionales no pasan de 90%, por lo que el nosocomio tapatío es uno de los mejores a nivel nacional.

"La calidad de vida se mejora al optimizar tratamientos, porque al tener más información sobre el tipo de cambios que está teniendo el paciente, el tiempo, la estancia en hospital y las maniobras pueden evitarse al tener más información y mejorar la calidad de vida", refirió el médico.

Promete apoyo al Civil

► No da Gobernador montos ni plazo para otorgar el dinero a hospital

Cleto Mejía

Durante la inauguración de dos laboratorios de Robótica y Citogenética, el Gobernador Emilio González Márquez prometió a los Hospitales Civiles que donar

á recursos para ampliar el área de atención a niños con cáncer que tiene el nosocomio Juan I. Menchaca.

No estableció los montos que dará ni plazo para entregarlos.

"La pregunta es, ¿está presupuestado?, no, pero no importa, tendremos que encontrar (los recursos), como lo hicimos para esta Unidad de Citología; con paciencia, dándonos tiempo, (queremos) encontrar los recursos para poder apoyar también esto, porque lo que queremos es que más niños se atiendan con mayor prontitud y que la expectativa de

sobrevivencia aumente", señaló.

También exhortó a los diputados locales a que incrementen el presupuesto para el área de salud, especialmente cuando se trata de problemas prioritarios, como el tratamiento de niños con cáncer que maneja el Civil.

Asimismo, pidió a los especialistas de los Civiles que generen conocimientos nuevos para el mundo, no sólo para el Estado.

Incluso, detalló en su discurso, que en el organismo podría darse una cura contra el cáncer.

Ayer, en el acceso principal del Hospital Civil Nuevo, se abrió

un laboratorio de Patología y Robótica, el cual es capaz de procesar alrededor de 3 mil 200 muestras por hora.

El trabajo de laboratorio de ocho horas se podrá realizar en dos, estableció el director de los Hospitales Civiles, Jaime Agustín González Álvarez. La inversión fue de 25 mil pesos.

En el organismo también se inauguró oficialmente la Unidad de Citogenética, área que está abierta desde hace más de un año. El costo de esta obra es de 60 millones, hasta el momento.

Este espacio —que permite un mejor diagnóstico y sobrevida para los niños con cáncer—, no está finalizada, ya que actualmente trabaja en un 80 por ciento.

"No hemos podido concluirlo de manera al 100 por ciento, sin embargo, por las características que tiene es el único que hay en la República Mexicana en donde se encuentran todos los servicios conglomerados en una sola área física", indicó el directivo.

Para complementar la unidad hace falta un aparato llamado citómetro de flujo, el cual se com-

De estreno

INVERSIÓN

\$60 millones se gastaron en la Unidad de Citogenética.

\$25 millones se invirtieron en el Laboratorio de Robótica.

ALGUNOS BENEFICIOS

50 niños más al año podrán salvarse del cáncer con el equipo.

7 de cada 10 niños se curan actualmente del cáncer.

prará con 18 millones que prometió el Teletón a los Civiles.

"Hablamos de 50 niños más curados al año", dijo Fernando Sánchez Zubietta, encargado del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Civil Nuevo.

La meta es que por cada 10 pequeños, ocho logren superar esta enfermedad; actualmente, la cifra es de siete.

Crearán instancia única de seguridad

Ven disposición para avanzar, discutieron sobre las estadísticas delictivas con el gobierno del estado: hay diferencias en las cifras

Guadalajara • Rodolfo Madrigal C./
Elizabeth Rivera A./Rubén Martín

La reunión en materia de seguridad que celebraron este martes los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara con los responsables de seguridad del Poder Ejecutivo del estado avanzó en el consenso, por parte de los primeros, de crear una instancia única de coordinación en materia de

seguridad, que, entre otras tareas, podrá llevar a cabo acciones operativas inmediatas, como en casos de comisión de delitos en flagrancia.

Por su parte, el Poder Ejecutivo del estado manifestó su disposición en trabajar de manera coordinada con las corporaciones municipales, y al efecto acordaron una reunión entre el secretario de Seguridad estatal, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, y los directores de Se-

guridad Pública de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

Al encuentro celebrado en Palacio de Gobierno asistieron los alcaldes de los municipios citados, además del secretario general de Gobierno, el de Seguridad y el procurador de Justicia del estado. Todos los asistentes al encuentro que fueron entrevistados se manifestaron satisfechos con la reunión, la cual fue "productiva" para mejorar las tareas de coordi-

nación en materia de seguridad, según las palabras de Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario de Gobierno.

Pero el consenso no apareció desde un principio. Por el contrario, al arranque de la reunión hubo una discusión sobre el tema de las cifras que estaba exponiendo el procurador de Justicia, Tomás Coronado. Los números mostrados indicaban que van al alza las cifras de delitos patrimoniales en la zona metropolitana.

Los datos fueron refutados primero por el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, y posteriormente por el presidente tapatío, Aristóteles Sandoval. Ambos pidieron al secretario de Gobierno, quien coordinaba el encuentro, discutir

dichas cifras y cambiar el orden de la reunión. La petición fue aceptada y se llegó al acuerdo de que cada alcalde irá a contrastar sus cifras con las que maneja la procuraduría.

Otro tema de debate fue el discurso del Ejecutivo de que la situación en materia de seguridad

no es grave. Al menos dos alcaldes le pidieron al secretario general de Gobierno que lo modificara, porque creaba la percepción de que en la entidad no pasaba nada. Fernando Guzmán, según la versión de uno de los asistentes, atribuyó dicha percepción a una mala interpretación de sus declaraciones por parte de los medios de información.

Propuestas

Posteriormente se expusieron las distintas propuestas de coordinación o trabajo conjunto en materia de seguridad: Miguel Castro, de Tlaquepaque, presentó su proyecto de crear un Centro de Información Estratégica (Cies), mientras que Enrique Alfaro insistió en su proyecto para crear un mando operativo único de las policías metropolitanas, y darle figura jurídica de organismo público descentralizado.

Alfaro insistió en que esta misma semana habrá un acuerdo en torno a la coordinación: "Vamos a encontrar un acuerdo esta misma semana y vamos a establecer un esquema de coordinación efectivo en los municipios metropolitanos".

Este último tema mereció una salida "cortés" por parte del secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, quien subrayó que lo urgente es, en todo caso, mejorar la organización entre todos los involucrados: "Si logramos una coordinación real entre las policías en información, con poder perseguir el delito más allá de las fronteras, coordinarnos todos en operativos trascendentes, yo creo que, si hay un mando único o no lo hay, ya es lo de menos", indicó Luis Carlos Nájera.

Por su parte, el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, explicó que su propuesta de crear un consejo metropolitano de inteligencia o coordinación se mantiene y para la siguiente sesión del pleno de su ayuntamiento, programada para este mes, se hará una propuesta para ampliar la partida presupuestal, de la que se analizan cantidades.

Entanto, Aristóteles Sandoval lanzó una propuesta para cambiar "estrategias de vigilancia" y avanzar en tareas de coordinación en acciones operativas inmediatas, como en casos de flagrancia; crear una frecuencia de radio única, unificar imagen de las patrullas y uniformes y homologar reglamentos. Incluso se sugirió avanzar en compras y licitaciones conjuntas entre las policías metropolitanas.

En síntesis, se llegó al acuerdo de la reunión entre Nájera y los mandos policiales municipales el viernes, y una reunión de alcaldes metropolitanos esta misma semana, pero sin fecha concreta.

Público

Se propuso y se aceptó que en las siguientes reuniones se invite a los alcaldes de El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, que forman parte del área metropolitana. ■

Miércoles 2 de junio

ecos temas que requieren coordinación

Un modelo común de estadísticas

El tema de las estadísticas delictivas en los municipios fue una de las diferencias más discutidas ayer, pero los alcaldes y las autoridades estatales consiguieron acuerdos en principio: "Se habló de ver los modelos: cómo [...] integrar una metodología que refleje una realidad clara para poderle

hacer frente y reducir la delincuencia", indicó el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval. Su par de Tlajomulco, Enrique Alfaro, coincidió en que las cifras de la Procuraduría de Justicia no son las mismas que tienen las áreas municipales: "Por supuesto que esto es un problema: si el diagnóstico falla, va a fallar la medicina. Vamos a aclarar con las instancias que están generando esta información, nuestra visión, nuestros datos".

Crimen organizado, en la mira

Los alcaldes también admitieron que la violencia provocada por el crimen organizado es otro tema que preocupa. Acordaron establecer un modelo de coordinación común a todos los ayuntamientos: "Sobre todo, [para] prevenir que la zona metropolitana no se vaya a convertir

en una zona grave, como en ciudades que no hubo esta prevención", dijo el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval. Subrayó que si hay un alza en delitos patrimoniales, pero, matizó, "sobre todo, en enfrentamientos que está habiendo por parte de la delincuencia organizada". Enrique Alfaro, alcalde de Tlajomulco, reveló que otros delitos en los que hay diferencias sobre las cifras son robos a casas, a vehículos y a tráileres.

 a viva voz**El saldo**

ARISTÓTELES SANDOVAL

Alcalde de Guadalajara

"Va a haber algunos cambios en estrategias policiales y para eso se van a reunir los mandos de las policías en los próximos días y los alcaldes nos estaremos reuniendo en esta semana [...] Acerca de las policías municipales, lo que definimos fue aportar lo que esté en nuestras manos para que hubiera una reunión con el secretario de Seguridad del estado, para apoyar en el trabajo para reducir este tipo de crímenes". (ERA)

MIGUEL CASTRO REYNOSO

Alcalde de Tlaquepaque

"Que esto permita que podamos tener en la realidad, algo que pueda hacer sentir a los ciudadanos un ambiente de seguridad [...] obviamente para esto requerimos recursos humanos y equipamiento". (RMC)

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Alcalde de Tlajomulco

"Había una falta de comunicación terrible; creo que el punto de partida para tener una coordinación efectiva es tener comunicación eficaz y, hoy, [ayer] creo que eso lo logramos". (ERA)

LUIS CARLOS NAJERA

Secretario de Seguridad de Jalisco

"Si logramos una coordinación real entre las policías en información, con poder perseguir el delito más allá de las fronteras, coordinarnos todos en operativos trascendentes, yo creo que, si hay un mando único o no lo hay, ya es lo de menos". (RMC)

FERNANDO GUZMÁN PÉREZ
PELÁEZ**Secretario general de Gobierno**

"El estado habrá de respaldar estas acciones que permitieran fortalecer a las autoridades metropolitanas". (RMC)

El próximo viernes podría definirse

Creación del CIE facilitará acciones en materia de seguridad

Miguel Castro Reynoso, autor de la propuesta, señala que el Centro de Información Estratégica proporcionará una radiografía general útil para las autoridades

Durante la reunión del Gabinete estatal de seguridad con alcaldes metropolitanos realizada ayer, el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, propuso la creación de un Centro de Información Estratégica (CIE), el cual servirá para facilitar información, análisis y estudios que permitan a las autoridades realizar un trabajo coordinado y más efectivo de combate a la inseguridad.

Castro Reynoso resaltó que la creación del CIE deberá ser aprovechada para solucionar el problema de inseguridad en Jalisco, ya que a través del "producto de inteligencia" se podrán tomar mejores decisiones sobre los mecanismos de acción del Gobierno estatal y las autoridades municipales.

Precisó que este proyecto pretende que, a través de la recopilación de datos fidedignos, se puedan atacar los problemas sociales en materia de seguridad, pues proporcionará una especie de radiografía general que sirva a las autoridades encargadas de combatir la delincuencia para tener un conocimiento general del terreno.

El primer edil de la Villa Alfarera detalló que el organigrama interno del CIE estará integrado por un Área de Investigación, el Área de Análisis, el Área de Apoyos Técnicos, el Área de Soporte Administrativo y el Área de Contrainteligencia.

El viernes próximo habrá una nueva reunión en la que se estudiará con mayor detenimiento la creación de este centro, y en el que podrían definirse particularidades, como una fundamental: qué instancia se encargará del control del mismo. Sobre este aspecto, el secretario estatal agregó: "Se va a analizar y serán las áreas políticas las que (lo) valoren".



• El próximo viernes se tiene programada una nueva reunión entre el Gabinete de seguridad del Gobierno estatal y alcaldes metropolitanos.

Compartirán información

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, explicó al término de la reunión que sostuvieron las instancias estatales con las municipales que "queremos unificar, vamos a hacer un análisis serio de qué es lo que está pasando en cada uno de los delitos en la cuestión del crimen organizado; vamos a compartir la información. Ya lo decía alguno de los presidentes municipales, todo esto debe tender a la creación de un centro único de inteligencia; vamos a ver cómo hacer confluir toda esa información para que podamos brindar un mejor combate no sólo al delito común, sino también al organizado".

Para el secretario estatal, el funcionamiento de este centro y el mantenimiento de una coordinación estrecha con el ámbito municipal, deben dar lugar a un horizonte con mejores resultados para la Entidad.

Por la disposición de los alcaldes y la falta de algún protagonismo negativo, concluyó: "Ha sido la reunión más rica y en la que más y mejores acuerdos hemos tenido".

Buscan coordinación entre alcaldes

El presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, informó que en breve se reunirá con los alcaldes de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juana-catlán e Ixtlahuacán de los Membrillos para afinar su estrategia de seguridad en coordinación con la autoridad estatal.

"Las propuestas enriquecen bastante por parte de varios alcaldes y estas propuestas vamos a llevarlas a discusiones entre los compañeros para encontrarle una solución para reducir el delito y la incidencia de crimen, y prevenir que no se vaya a convertir la Zona Metropolitana de Guadalajara en una zona grave, como en ciudades que no hubo esta prevención", fueron sus palabras.

Las reuniones no se darán exclusivamente entre los presidentes municipales, Sandoval Díaz anunció que las distintas corporaciones policiacas también se verán en sus propias mesas de trabajo.

Reconoce Alfaro apertura al diálogo

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que una de las fallas al interior de las juntas de Seguridad Pública era la falta de comunicación.

Sin embargo, reconoció que durante la reunión de ayer, a la cual ya fue invitado, los funcionarios estatales y municipales que estuvieron presentes mostraron una actitud de apertura al diálogo, lo cual permitirá que se llegue a acuerdos de coordinación para mejorar la estrategia en materia de seguridad.

Alfaro Ramírez reconoció que uno de los ejes fundamentales debe ser la coordinación, aunque no por ello se debe echar abajo su propuesta de crear un mando único; pese a que los alcaldes de la zona metropolitana no han dado su visto bueno, Alfaro Ramírez aseveró que no es un mecanismo descartado dentro de la Junta de Seguridad Pública.

Vielma pide mayor colaboración

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, destacó la importancia de incrementar la coordinación entre municipios para mejorar la seguridad pública en la zona metropolitana.

También refirió que, entre otras acciones a desarrollar, en la reunión se destacó la apertura de una convocatoria para reclutar nuevos elementos policiales, la presencia de un nuevo centro de mando en el municipio, la aplicación de más tecnología, apoyo y capacitación a elementos, además de la adquisición de equipo y vehículos.

Por su parte, la regidora Sofia Valencia Abundis, quien también preside la Comisión de Seguridad en el municipio, opinó al respecto: "Coincido con el presidente, debe existir una coordinación total entre todas las policías para lograr que Zapopan tenga la mejor policía del área metropolitana".

Valencia Abundis refirió que otro tema importante tratado en la reunión fue la capacitación para todos los miembros de seguridad, con la finalidad de que no sigan cayendo elementos en el cumplimiento de su deber.

Ante la ausencia del gobernador del estado, Emilio González Márquez, la regidora aseveró que "independientemente de las razones del gobernador para no asistir a la reunión, es muy importante que el Estado tenga una participación, porque cada autoridad debe asumir su parte, por lo que esperamos la presencia del gobernador en las próximas".

Inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara

► En 2009, antes del alza en la violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), 55% de la población en Jalisco apuntó sentirse insegura, de acuerdo con los indicadores del Gobierno de Jalisco.

► En los mismos se presume que durante el primer cuatrimestre de 2010 se logró la destrucción de 551 plantíos de enervantes, han sido aseguradas 2.5 millones de toneladas de marihuana y se han retirado de las calles 37 millones de dosis de droga, con un valor equivalente a 831 millones 316 mil 444 pesos.

► En ese mismo periodo también se han asegurado 153 armas de fuego y detenido a mil 475 personas, de las cuales 231 estaban relacionadas con el narcotráfico.

► Pese a estos logros, el aumento de violencia en los municipios de la ZMG ha causado un incremento en el número de ejecutados, provocando que el tema de seguridad sea de mayor importancia para los alcaldes.

Indicadores de seguridad

Ejecuciones en 2010*

► 40 víctimas han sido privadas de la vida en la ZMG. 83 han sido asesinados en el interior del Estado de Jalisco.

*Datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado hasta mayo de 2010.

► De acuerdo con el conteo hecho por EL INFORMADOR, las ejecuciones durante el primer cuatrimestre de 2010 son más que las registradas en el mismo periodo del año pasado.

Ejecuciones

Municipio	2009	2010
Guadalajara	0	6
Zapopan	4	5
Tlaquepaque	0	4
Tonalá	0	2
Tlajomulco	5	10

Homicidios dolosos

Municipio	2009	2010*
Guadalajara	101	38
Zapopan	87	30
Tlaquepaque	37	14
Tonalá	31	5
Tlajomulco	38	15

*Hasta el 7 de mayo

Secuestros

Municipio	2009	2010*
Guadalajara	3	1
Zapopan	6	2
Tlaquepaque	1	0
Tonalá	1	0
Tlajomulco	1	0

*Hasta el 7 de mayo

Robos a personas

Municipio	2009	2010*
Guadalajara	969	367
Zapopan	345	133
Tlaquepaque	172	96
Tonalá	98	62
Tlajomulco	83	45

*Hasta el 7 de mayo

Robos a casa-habitación

Municipio	2009	2010*
Guadalajara	374	518
Zapopan	307	481
Tlaquepaque	183	170
Tonalá	107	97
Tlajomulco	354	159

*Hasta mayo

Robos a vehículos particulares

Municipio	2010*	2009
Guadalajara	1,124	2,930
Zapopan	578	1,549
Tlaquepaque	149	468
Tonalá	82	211
Tlajomulco	128	335

*Hasta el 7 de mayo de 2010

■ MANDO ÚNICO AÚN NO SE DESHECHA

Fernando Guzmán reconoce avance en comunicación

Aunque no se ha definido una estrategia para mejorar la efectividad de las corporaciones de Seguridad Pública, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, detalló que hubo un importante avance en los canales de comunicación, por lo que espera se mejore la coordinación entre las policías, así lo dio a conocer al término de la reunión que sostuvo con el gabinete de Seguridad Estatal y los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y Tlajomulco.

Guzmán Pérez Peláez detalló que durante la reunión, además de evaluar y comparar las cifras de inseguridad, se tocaron temas que promuevan una mejor ejecución de funciones de los grupos policíacos.

Entre las estrategias que se pretenden analizar para poner en práctica está la conformación del Centro de Información Estratégica (CIES), que propuso el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso.

Respecto al mando único, indicó que éste aún no se desecha y serán los propios presidentes municipales los responsables de dar luz verde a la propuesta hecha por el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro.

Fernando Guzmán enfatizó que nueve puntos fueron aprobados por los mandatarios municipales.

"Hay acuerdos importantes entre los presidentes de la zona metropolitana, como la coordinación, las acciones durante la persecución, el intercambio de información, la capacitación de sus policías, que el Estado lo respaldará".

El funcionario estatal reconoció que, aunque es limitado el equipo humano de las policías, no se contempla contratar nuevos uniformados.

El Centro de Información Estratégica, propuesta a discutir

Nájera: se necesita coordinación para evitar que la ciudad sea un campo de batalla

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez y el secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera negaron que se haya desechado el mando único para la operación de la policía en el estado, en la reunión que sostuvieron con los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Al contrario, ambos dijeron que la propuesta sigue sobre la mesa y que se mantiene en análisis como una posible solución al campo de batalla en el que se convirtió esta ciudad por los reacomodos internos de la delincuencia organizada.

Guzmán Pérez Peláez reconoció que los ediles priistas de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá conservan una postura en contra del mando único, pero aclaró que no se desecha a solicitud de Tlajomulco de Zúñiga, municipio con gobierno perredista.

“Está la expresión que hace algunos días hicieron algunos alcaldes, pero también la petición de que sea valorado, entonces esto tendrá que seguir trabajándose”, remarcó.

A pesar de que no se llegó a un acuerdo en ese punto, el secretario de general de Gobierno destacó los avances para conformar el Centro de Información Estratégica, propuesta del alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, y de la instalación de agencias mixtas del Ministerio Público, que sugirió el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval.

Por separado, el secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera, subrayó que el mando único será “lo de menos”, si se logra “una coordinación real en las policías con información, para perseguir el delito más allá de las fronteras, una coordinación con todos en operativos trascendentes”.

El próximo viernes, indicó, se reunirá con los directores de las corporaciones municipales para aterrizar los acuerdos logrados ayer con sus respectivos presidentes municipales, lo que advirtió es urgente.

“Hay reajustes internos (en los grupos delictivos) que no podemos permitir porque el hecho de que estos grupos delictivos utilicen la Zona Metropolitana como campo de batalla genera una intranquilidad en la sociedad, entonces estos operativos irán también alineados para mantener la tranquilidad y no permitir que estos grupos operen libremente”, planteó.

A la reunión del viernes, añadió, cada municipio llevará sus propuestas para concretar al menos el Centro de Información Estratégica y determinar “en dónde, cómo, quién, captación de información, cómo intercambiar información (...)”.

“El viernes veremos quién es el que conviene más (para controlar el centro único de información) y en dónde conviene más (instalarlo), y que fluya (la información), aquí no es centralizarla sino que fluya”, refirió el secretario de Seguridad Pública.

Para llegar al mando único policial, dijo, todavía es muy prematuro porque primero “se tendrá que analizar cuáles son los delitos que afectan a cada uno de los municipios y con base en eso ver cómo los vamos atacar en conjunto”.

Al menos, consideró, ya se estudia esa posibilidad en el Congreso de la Unión para su aplicación a nivel nacional.

Por lo pronto, Nájera aseguró que ayer se llegaron a acuerdos “muy importantes” en materia de seguridad y “todos los presidentes municipales estuvieron de acuerdo en que se diera una coordinación”.

“Yo creo que ninguno presentó un protagonismo, todo estuvieron de acuerdo y esto nos habla de que hay una conciencia, un trabajo en conjunto”, destacó el secretario de Seguridad Pública.

Niega Code información sobre el Estadio de Atletismo

No brindó la información total con respecto a la construcción en los alrededores del Bosque de La Primavera: ITEI

ALFREDO TOLEDO

Primero fue la Secretaría del Medio Ambiente y ahora el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el apoyo a la Juventud (Code) el que no brindó la información total con respecto a la construcción del Estadio de Atletismo en los alrededores del Bosque de La Primavera, así lo dio a conocer el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

"Un particular solicitó la información sobre la planeación y construcción del Estadio de Atletismo y la respuesta fue que existían estudios de mecánica de suelos, cortes y movimiento de tierra entre algunos otros", mencionó su presidente Jorge Gutiérrez Reynaga.

Sin embargo, el Code señaló que el resto de la información era reservada, por lo que no era posible otorgarla, situación que llevará al ITEI a iniciar una investigación para posteriormente hacerla llegar a la institución deportiva.

"Existe una contradicción entre lo que le contesta al solicitante y por lo tanto el consejo con base en el artículo 102 inciso A del área de transparencia; solicitamos aperturar un procedimiento para de ser posible sea sancionado el servidor público que presuntamente está ocultando la información."

Señaló que la información que hoy es considerada como clasificada será solicitada por el instituto para su

evaluación, misma que determinará si debe permanecer con ese carácter o bien puede ser desclasificada.

"Para que la información reservada nos la entreguen y nosotros saber si la desclasificamos o se queda como está; ahora, si no la entregan se puede tipificar como un abuso de autoridad y por lo tanto la ley también marca que podemos hacer conocimiento del Ministerio Público."

De tal forma, una vez que el Code sea notificado contará con 10 días hábiles para hacer llegar la información, aunque en caso de volverse a negar, el funcionario responsable podría hacerse acreedor a una sanción de hasta 200 salarios mínimos.

Existe una contradicción entre lo que le contesta al solicitante y por lo tanto el consejo con base en el artículo 102 inciso A del área de transparencia; solicitamos aperturar un procedimiento para de ser posible sea sancionado el servidor público que presuntamente está ocultando la información"

Jorge Gutiérrez Reynaga

Reconoce equivocación por comprar a sobreprecio

Secretaría de Administración descarta doble compra de chalecos

Debido a las dudas que surgieron al darse a conocer dos precios y proveedores para la compra de los polémicos chalecos azules de los agentes de Vialidad, el director general de Abastecimiento de la Secretaría de Administración, Carlos Barrón Zepeda, negó que se haya hecho una doble compra, aunque reconoció que la dependencia estatal se equivocó en sus procesos al adquirir una prenda a sobreprecio.

El diputado local, Jesús Casillas Romero, al cuestionar el color azul de los chalecos, señaló que el Gobierno del Estado los había adquirido con la empresa "Comercializadora Siglo XXI", la cual no es una fábrica de uniformes, sino de equipo inmobiliario. Ahí, señaló que los uniformes habían tenido un costo de 89.50 pesos, costo que resultó caro para el legislador del PRI.

Sin embargo, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Administración, el Gobierno de Jalisco pagó 857 mil 900 pesos, con todo y el IVA, por dos mil prendas. Esto supone 480% más costo que lo expuesto en la información del diputado Casillas Romero, quien había anunciado que el pago total de las prendas fue de 179 mil pesos.

Ante estos dos precios surgió la duda de una

posible doble compra, lo cual fue negado por la propia dependencia estatal.

Carlos Barrón explicó que en una primera etapa se pretendía hacer la compra a través de la Comisión de Adquisiciones, debido a que los chalecos se incluirían en un consumo de uniformes para los agentes. Pero fue la propia comisión, después de haber asignado la venta, que decidió dar por desierta la adquisición el 3 de noviembre de 2009.

Al quedar pendiente la compra de los chalecos, nuevamente la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) hizo el requerimiento a la Secretaría de Administración, que por invitación directa seleccionó a David Arturo Paredes Carranza como el proveedor para la compra de los chalecos. Esto ocurrió en diciembre de 2009.

Además, detalló que la compra se hizo por invitación directa, porque de acuerdo con las reglas de la Dirección de Adquisiciones, si el monto de la compra no rebasaba los dos millones 794 mil 958 pesos, la dependencia puede asignar la compra de esa manera.

Aunque la compra se hizo a sobreprecio, Carlos Barrón indicó que ellos cumplieron con los requisitos de la SVyT, que puso como tope el costo de 450 pesos por prenda.

Proponen limitar bebidas hasta las 3:00 horas

Bajan en antros venta de alcohol

► Sugieren diputados cancelar horas extras; votarian iniciativa el martes en comisión

Jessica Pilar Pérez

En los centros de diversión de la entidad sólo se podrá consumir y vender alcohol de las 12:00 horas a las 3:00 de la mañana, de aprobarse la reforma legal para reducir las muertes en accidentes viales a causa de la bebida.

Diputados del PRI, PAN y PVEM presentaron ayer el documento "Reforma Integral que Combate Binomio Alcohol y Volante", en el que reducen a los antros la venta de alcohol y suben las sanciones por conducir tomado, entre otras.

Actualmente los centros de entretenimiento en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque con la contratación de horas extras pueden vender bebidas hasta las 5:00 horas, en Tonalá a las 6:00, y en Tlajomulco, aunque pueden cerrar a las 4:00, sólo expenden alcohol hasta las 2:00 horas.

Además de esta reducción

'Convertirán' agentes en peritos

Los agentes viales se convertirán en peritos para validar la aplicación del alcoholímetro en cuanto lleguen al accidente.

Con ello se pretende evitar la excusa de los infractores de que no aplicaron la prueba correctamente, y para ello los certificarán ante el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El diputado del PAN,

Abraham González, dijo que forma parte de la llamada "Ley Antiborrachos", y que Vialidad llevaría un registro de infractores por conducir alcoholizados o drogados para castigar las reincidencias.

La entrega de cualquier tipo de licencia de conducir, dijo, estará condicionada a hacerse un examen antidoping.

Jessica Pilar Pérez

para venta y consumo de alcohol, los legisladores establecen en la iniciativa que en envase cerrado, sólo se permitirá su comercialización de las 10:00 a las 23:00 horas, y se eliminan las horas extras en cualquier caso.

Señalan que se prohíbe la promoción excesiva de consumo de alcohol, por ejemplo, dar una botella gratis o como requisito para asignar mesa, que las mujeres no paguen o incluir bebidas en el cover.

El priista Jesús Casillas dijo que a los Ayuntamientos les to-

cará definir los horarios de operación de estos centros, es decir, que podrían cerrar más tarde del límite de horario de consumo y venta de alcohol.

La propuesta fue avalada por los legisladores Abraham González, del PAN, y Enrique Aubry, del PVEM.

Los diputados advirtieron que esta propuesta de reforma está consensuada, y ya se le envió al Ejecutivo para que haga observaciones, ya que planean avalarla el martes en la Comisión de Puntos Constitucionales, y posiblemente

el 10 de junio en el Pleno.

El único punto de excepción en horarios de venta y consumo de alcohol son los destinos de playa como Puerto Vallarta.

En la iniciativa también proponen elevar multas y penas a quienes conducen bajo el influjo de alcohol o las drogas, en el caso que lo hagan con 30 mg de alcohol por 100 ml de sangre, la falta es administrativa y la multa sería de 9 mil a 11 mil pesos; con 100 mg de alcohol sube de 11 mil a 21 mil pesos y se inhabilitaría para manejar de tres meses a un año.

Si es más de 140 mg de alcohol se considerará delito sin libertad condicional y serán de 3 a 10 años de prisión. Eludieron especificar a cuántas copas equivale, ya que dijeron que depende de las características del individuo.

Las multas suben de 50 mil a 75 mil pesos a quienes vendan alcohol a menores y pasan de 100 mil a 150 mil pesos para los antros que permitan el ingreso a quienes no tengan 18 años.

Las reincidencias serán castigadas. Si ocurre por primera vez en seis meses, la sanción es arresto incommutable por 36 horas, y si lo vuelve a hacer en los siguientes 12 meses, además de la detención, se cancelará la licencia para conducir de tres a cinco años.

Se prohibirán promociones de "barras libres" o "mujeres gratis"

Listo, el dictamen contra los conductores ebrios

• Se plantea recorrer el horario límite de venta de bebidas a las once de la noche

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Penas más severas a conductores en estado de ebriedad y reducción en los horarios para venta de bebidas alcohólicas son las principales reformas que incluye el dictamen presentado ayer por los diputados Jesús Casillas Romero (PRI), Abraham González Uyeda (PAN) y Enrique Aubry de Castro Palomino (PVEM).

Las reformas buscan poner freno a la muerte de personas por accidentes provocados por conductores ebrios en la zona metropolitana de Guadalajara. En 2009, hubo 284 decesos por esta causa y hasta la primera quincena de mayo se han registrado 34 fallecimientos.

El documento incluye reformas a la *Ley de los Servicios de*

Vialidad, los códigos Penal y de Procedimientos Penales y la *Ley de Venta de Bebidas Alcohólicas*, y será enviado al gobernador Emilio González, para que le haga las observaciones finales, antes de votarlo en el pleno.

Se acordó disminuir la tolerancia de contenido de alcohol en la sangre para la aplicación de multas de tránsito. Actualmente los agentes viales sancionan a quien excede cien miligramos de alcohol por cada cien mililitros de sangre y se propone que el tope sea 30 miligramos de alcohol en sangre. La multa económica sería de entre nueve mil y once mil pesos.

A quienes excedan de cien miligramos de alcohol por cada cien mililitros de sangre se les tipificará como delito, con una sanción económica, de entre once mil y 21 mil pesos, así como el retiro de la licencia de conducir entre tres meses y un año.

Los legisladores que integran la Comisión de Puntos Constitucionales plantean que en bares y centros nocturnos la venta de

bebidas se limite hasta las 3:00 am y en el caso de los negocios que venden cervezas, vinos y licores para llevar, el horario pasa de la 1:00 am a las 23:00 horas.

El legislador Jesús Casillas explicó que limitar la venta de bebidas en envase cerrado a las 23:00 horas, sin posibilidad de horas extra, busca reducir la práctica de la "precopa" en algunas personas, que consumen licor o cerveza antes de llegar a bares o antros.

Se obligará a los negocios a que cuenten con equipo que destruya las botellas vacías, para evitar que se rellenen con licor adulterado. Además, se sancionará con entre 50 mil y 75 mil pesos a los lugares que vendan bebidas embriagantes a menores de edad.

Se prohibirá cualquier promoción de "barras libres", "botellas gratis" o "mujeres no pagan".

A la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) se le obligará a llevar un registro de automovilistas sancionados, con la idea de aplicar penas más duras en contra de los reincidentes. ■

Mayores penas contra conductores ebrios

Se reduce de cien a 30 miligramos de alcohol por cada cien mililitros de sangre

el tope para aplicar multas a conductores. Según la complexión de cada persona, la cifra equivale a que alguien que ingiere dos bebidas sería sancionado. La sanción económica sería de entre nueve mil y once mil pesos

El horario para venta de bebidas en envase cerrado pasará de la 1:00 am a las 23:00 horas. Los bares y antros podrán vender licor hasta las 3:00 am



Habrà sanción de entre dos mil y cinco mil pesos a quien transporte bebidas alcohólicas en el espacio destinado a los pasajeros

Se aplicarán sanciones más severas a quien reincida. Si alguien es sancionado dos veces en medio año, se le enviará a prisión por 36 horas

Los negocios que operen giros con venta de bebidas alcohólicas deberán tener equipo para romper botellas vacías, para evitar la venta clandestina

Quien ocasione la muerte o lesiones graves al conducir bajo los efectos del licor, no tendrá el beneficio de la libertad bajo fianza

CONGRESO

Presentan iniciativa contra el binomio alcohol-volante

Diputados de tres partidos proponen aumentar sanciones y reducir horarios, entre otras medidas

OC | Juana María Ramírez

Penas más severas a quienes sean sorprendidos conduciendo en estado de ebriedad; reducción de tolerancia a conductores a 30 miligramos de alcohol por cien mililitros de sangre, y restricción de las horas extras en los lugares de consumo y de los horarios de venta de bebidas embriagantes cerradas en tiendas de conveniencia, son algunas de las disposiciones que contempla el proyecto integral de reformas a diversas leyes y reglamentos con el fin de atacar el grave problema que representa el consumo de alcohol asociado a la conducción de vehículos.

Los diputados Enrique Aubry de Castro (Partido Verde), Jesús Casillas Romero (PRI) y Abraham González Uyeda (PAN) enviarán su proyecto al gobernador Emilio González Márquez para conocer sus puntos de vista y finalmente hacer realidad este conjunto de reformas que exige la sociedad.

Endurecen sanciones. Entre las propuestas destacan también el incremento de las sanciones por conducir bajo el influjo de alcohol y drogas, que podrían ser de 9 mil a 11 mil pesos, además de que se considerara como falta administrativa, pero si se excede 100 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre adquiere la categoría de delito y será consignado ante el Ministerio Público, con multa de 11 mil a 21 mil pesos y el infractor podría ir a prisión en caso de reincidencia. Con más de 140 miligramos de alcohol, y cuando el conductor cometa homicidio o lesiones culposas, no tendrá derecho a libertad condicional y la pena de prisión podría ser de tres a diez años de cárcel o la inhabilitación para manejar.

Otras propuestas se refieren a los requisi-



ABRAHAM González Uyeda (PAN) y Jesús Casillas (PRI) son los diputados que junto con Enrique Aubry (Partido Verde) presentaron la iniciativa sobre el alcohol-volante.

tos para obtener la licencia de conducir, estableciendo como obligatoria la aplicación del antidoping.

En cuanto a la regulación de horarios que en los centros de consumo, se propone que sea de las doce del día a las tres de la mañana, sin posibilidad de extensión de horario, con excepción de Puerto Vallarta que tiene la posibilidad de crecer su horario por ser centro turístico. La venta de envase cerrado será de las 10:00 a las 23:00 horas, incluido el servicio de entrega a domicilio.

Igualmente habrá obligación de los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas, de romper las botellas vacías para evitar el relleno con bebidas adulteradas, y se aplicará una sanción administrativa de dos mil a cinco mil pesos para quien transporte bebidas embriagantes a un lado del conductor.

Protección a menores. También habrá

sanciones más duras para quien venda bebidas alcohólicas a menores de edad, con multas de 50 mil a 75 mil pesos a los expendios y hasta 150 mil a los «antros» donde los dejen pasar.

Todo el que cometa infracciones relacionadas con la combinación de alcohol y volante deberá someterse a tratamiento de desintoxicación o al menos acreditar un curso de sensibilización.

Los legisladores que suscriben la iniciativa informaron que le presentarán la propuesta al gobernador Emilio González Márquez con el fin de que cuando se su- ba al pleno del Congreso ya esté debidamente consensuada. Por lo pronto, ya cuenta con la anuencia de diputados del Partido Verde, del PRI y del PAN que la están proponiendo.

Se espera que a más tardar a mediados de julio pueda presentarse al pleno del Congreso este paquete integral de reformas.

Foto: Alejandra Díaz

Diputados presentan iniciativa integral contra conductores ebrios

Para evitar que se incremente el número de personas que mueren en accidentes viales a causa de los efectos del alcohol, los diputados Jesús Casillas, del PRI; Abraham González Uyeda, del PAN; y Enrique Aubry, del Verde, presentaron su "Reforma integral que combate binomio alcohol y volante".

Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales proponen incrementar las multas a quienes conduzcan en estado de ebriedad, y eliminar la posibilidad de extensión de horas extra en bares y antros.

Aquellas personas a las que se les detecten 30 miligramos (mg) de alcohol (alrededor de tres cervezas, depende de la actividad física y corpulencia de cada persona) por 100 mililitros (ml) de sangre, se harán acreedoras a una multa de entre nueve y 11 mil pesos.

Si se detectan 100 mg de alcohol / 100 ml sangre, la multa podría llegar hasta los 21 mil pesos, y se abre la posibilidad de quedar inhabilitado para manejar de tres meses hasta un año.

Cuando a la persona que conduce presenta 140 mg de alcohol, se le consignará al Ministerio Público, y si cometió homicidio o lesiones culposas, podría pagar una pena de cárcel de hasta 10 años. Estas sanciones se duplicarían si el implicado es chofer del transporte público.

También se propone el cierre de centros de consumo de alcohol a las tres de la mañana, sin posibilidad de extensión de horario, con excepción de Puerto Vallarta.

Se prohibirían las barras libres, y "restringirse de estrategias comerciales como la botella gratis, mujeres no pagan, botella gratis para mujeres, botella como requisito para asignación de mesa, bebidas gratis, bebida incluida en el cover", expuso el panista Abraham González Uyeda.

Además de que los establecimientos que operen giros con venta de bebida alcohólica deben romper las botellas vacías para evitar su relleno con bebidas adulteradas.

Se incrementarían las sanciones a quien venda bebidas a

menores de edad o les permitan el acceso a establecimientos exclusivos para adultos.

"Implica multas a los expendios de mínimo 50 mil y hasta 75 mil pesos cuando vendan bebidas alcohólicas a menores, y multas a los antros de 100 mil a 150 mil pesos por permitir el ingreso a menores de edad".

Quienes cometan alguna de estas infracciones deberán someterse a un tratamiento de desintoxicación o acreditar un curso de sensibilización.

La propuesta incluye que la venta en centros comerciales o vinaterías de bebidas alcohólicas en envase cerrado sea de las 10:00 horas hasta las 23:00.

De acuerdo con los legisladores, estas propuestas incluyen opiniones que se recabaron en mesas de trabajo con organismos de la sociedad civil, especialistas en el tema y representantes del Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones.

Con la finalidad de evitar que el Poder Ejecutivo vete la iniciativa, los legisladores esperarán una semana antes de presentarla formalmente en la Comisión de Puntos Constitucionales. El documento se le envió ayer a la Secretaría General de Gobierno.

"Al Ejecutivo se le ha llamado en varias ocasiones a participar, lo ha hecho pero esperamos sus comentarios finales. La sesión será el próximo martes, es un término prudente para que el Ejecutivo envíe opiniones. Sesionaremos el próximo martes con o sin las observaciones del Poder Ejecutivo", expuso el diputado del PRI, Jesús Casillas.

Explicó que en la propuesta se prevé darle mayores facultades a los agentes de Vialidad para aplicar la prueba del alcoholímetro.

Estos cambios se deben incluir en reformas a la Ley de Servicios de Vialidad y Transporte, al Código Penal, de Procedimientos Penales y en Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco.

Durante 2009, 284 personas murieron relacionadas con accidentes en los que se involucró el alcohol y volante.

LA REFORMA

1. Las sanciones:

* 30mg de alcohol por 100 ml de sangre (alrededor de tres cervezas): falta administrativa y multa de nueve a 11 mil pesos.

* 100mg/100ml: delito, multa, prisión. De 11 a 21 mil pesos. Inhabilitación para manejar de tres meses a un año. De uno a tres meses de prisión en caso de reincidencia.

* Más de 140mg/100ml: delito, consignación al Ministerio Público, no libertad provisional. De tres a 10 años de prisión. Inhabilitación para manejar de tres a 10 años.

2. Incluir en los requisitos para obtener la licencia de conducir un examen antidoping.

3. Regular horarios para venta y consumo de bebidas alcohólicas:

a) Se permite la venta y consumo de bebidas alcohólicas de las 12:00 horas a las 03:00, sin posibilidad de extensión de horario en centros de entretenimiento nocturno.

b) En envase, las bebidas alcohólicas se podrán vender de las 10:00 horas a las 23:00 en vinaterías, centros comerciales, tiendas de conveniencia, etc.

4. Se deberán romper las botellas vacías para evitar su relleno con bebidas adulteradas.

5. Cuando el infractor reincida una primera vez en un lapso de seis meses, la sanción será el arresto de 36 horas inmutable. Si vuelve a reincidir durante los próximos 12 meses, además del arresto, se le cancelará definitivamente la licencia para conducir de tres a cinco años.

6. Sanción administrativa de dos mil a cinco mil pesos para quien transporte bebidas alcohólicas en los asientos destinados para pasajeros.

7. Se prohíbe cualquier promoción que incentive el consumo excesivo de alcohol como barras libres.

8. Multas a expendios de 50 a 75 mil pesos cuando vendan bebidas alcohólicas a menores, y multas de 100 mil a 150 mil pesos por dejar pasar a menores de edad en antros y bares.

9. La Secretaría de Vialidad debe llevar un registro de personas que cometan infracciones relacionadas con el alcohol para sancionar toda reincidencia.

10. El que cometa alguna infracción de este tipo, deberá someterse a un tratamiento de deshabituación o desintoxicación, o acreditar un curso de sensibilización.

11. Quien ocasiona muerte o lesiones a otras personas bajo los efectos del alcohol no tendrá el beneficio de la libertad bajo caución.

12. Se retirará de la circulación el vehículo de quien conduzca en estado de ebriedad.

Multas hasta de \$21 mil a quien maneje alcoholizado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con multas que oscilan entre los nueve a 21 mil pesos por conducir bajo los influjos del alcohol o las drogas; cierre a las 3:00 horas de "antros" y lugares donde vendan bebidas alcohólicas, sin posibilidad de horas extras, cárcel hasta por 10 años a quien cometa homicidio o lesiones culposas, así como requisito obligatorio el examen antidoping para obtener licencia de conducir, y eliminación de las "barras libres", son parte de la reforma integral "que combate el binomio alcohol-volante" o mejor conocida como "ley antiborrachos", que presentaron los diputados Jesús Casillas Romero (PRI), Abraham González Uyeda (PAN) y Enrique Aubry de Castro (Verde).

Señalan categóricos que será "cero tolerancia" para los choferes del transporte público a quienes se les doblan las multas.

El objetivo, dejaron en claro, es reducir las muertes por accidentes automovilísticos donde los conductores lo hagan en estado de ebriedad o por el influjo de las drogas, ya que en el 2009 se registraron 284 muertes y en lo que va del 2010 van 36.

Son 12 puntos los que abarcan estas reformas al Código Penal, al Código de Procedimientos Penales y la Ley de Servicios de Vialidad y Transporte y la Ley que Regula la Venta y Consumo de Bebidas Embriagantes en el Estado de Jalisco.

González Uyeda y Casillas indicaron que esta reforma nace de recabar propuestas, opiniones de especialistas, de representantes de organizaciones civiles y del Gobierno.



FOTO: ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

LOS DIPUTADOS, Abraham González Uyeda (PAN), Jesús Casillas Romero (PRI) y Enrique Aubry de Castro (Verde), presentaron una reforma integral a la "ley antiborrachos".

Confían dijo Casillas en que la próxima semana se apruebe en la comisión de puntos constitucionales que preside para posteriormente pasarla al Pleno, sin embargo se le envió una copia al ejecutivo estatal para que haga las observaciones pertinentes y evitar con ello que la "vete".

"Al Ejecutivo se le ha llamado en varias ocasiones a participar, lo ha hecho pero esperamos sus comentarios finales. La sesión será el próximo martes, es un término prudente para que el Ejecutivo envíe

opiniones. Sesionaremos el próximo martes con o sin las observaciones del Poder Ejecutivo", señaló el priista.

González Uyeda dio lectura a los primeros puntos:

1. Elevación de las penas y multas a quienes conducen bajo el influjo del alcohol o drogas. Aquí se reduce (antes era 100 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre) a 30 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre y el tipo de pena es falta administrativa y la multa es aplicada por la secretaría de vialidad y la sanción va de los nueve a los 11 mil pesos. De 100 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre el tipo de pena es ya delito, va consignado al Ministerio Público, tiene multa y prisión en caso de reincidencia y la sanción va de los 11 mil a los 21 mil pesos, inhabilitación para manejar de tres meses a un año y será el doble la multa a choferes del transporte público y de uno a tres meses de prisión en caso de reincidencia. Para más de 140 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre, la pena es delito y se va consignado ante el MP y no tendrá libertad provisional, será de tres a 10 años de prisión e inhabilitación para manejar durante tres a 10 años.

2. Antidoping como obligatoria para obtener cualquier licencia de conducir.

3. La venta y consumo de bebidas alcohólicas en centros de consumo será de las 12:00 horas hasta las 3:00 horas del día siguiente, sin posibilidad de horas extras. Se permitirá la venta de bebidas alcohólicas en

envase cerrado desde las 10:00 horas hasta las 23:00 horas del mismo día, incluido el servicio a domicilio.

4. Es obligación de los giros romper las botellas vacías, para evitar su relleno con bebidas adulteradas.

5. En casos de reincidencia, si el infractor reincide una primera vez en un lapso de seis meses la sanción es arresto por 36 horas inmutable. Si vuelve a reincidir en un año, además del arresto se le cancelará la licencia para conducir de tres a cinco años.

6. Sanción administrativa de dos a cinco mil pesos a quien transporte bebidas alcohólicas en el asiento destinado a pasajeros en un vehículo.

7. Prohibición de publicidad que fomente el consumo de alcohol como: botella gratis, mujeres no pagan, botella gratis a grupo de mujeres, botella como requisito para asignación de mesa, bebidas gratis, bebida incluida en el cover.

8. Multas a los giros que vendan bebidas alcohólicas a menores de edad será de 50 mil a 75 mil pesos y sanciones a los "antros" de 100 mil a 150 mil pesos por dejar ingresar a menores.

Aubry de Castro dio a conocer los puntos que reformaran en materia de vialidad:

9. Vialidad llevará registro de infractores con el trinomio alcohol-drogas-volante.

10. A infractores se les someterá a tratamiento de desintoxicación o acreditar un curso de sensibilización.

11. Quien ocasione la muerte o lesiones graves a otra per-

sona por conducir ebrio no tendrá libertad bajo caución.

12. Como medida de seguridad se retirará de la circulación el vehículo de quien conduzca en estado de ebriedad.

El diputado del PRI Jesús Casillas dijo que la finalidad es que "este problema de salud pública que son las muertes, las lesiones y las pérdidas materiales ocasionadas por accidentes relacionados con el alcohol y con el volante, se reduzca en una medida considerable".

CERTIFICAR A AGENTES VIALES Y OBSERVADOR CIUDADANO

González Uyeda, Casillas y Aubry destacaron que es obligatorio usar el alcoholímetro en los operativos que realice la Secretaría de Vialidad, pero impulsando a que los agentes viales sean certificados por el Instituto Jalisciense y de Ciencias Forenses para que se constituyan como peritos y sea válido su testimonio en caso de un proceso judicial.

Ya que indican que se tiene un grave problema o queja recurrente, que la aplicación de la prueba en sangre tarda de 10 a 12 horas y cada hora se reduce el 10 por ciento del alcohol en sangre, de ahí que es necesario que al momento del accidente se le aplique el examen de alcoholemia.

Por su parte el coordinador del Verde Ecologista, Enrique Aubry, propuso el "observador ciudadano" para que esté en los operativos que realice vialidad y evitar con ello que se cometan actos de corrupción.

Muchas dudas sobre "Nuevo Cancún"

La diputada del PRI Eliza Ayón Hernández, manifestó su molestia porque persisten dudas sobre Chalacatepec o el Nuevo Cancún.

Destacó que las empresas aportan el 51.5 por ciento del valor total del predio de mil 200 hectáreas valuadas en 156 millones de dólares, cuando a los ejidatarios se les compró a precios de entre 250 mil a 400 mil pesos por hectárea, sin tomar en cuenta el valor comercial, de acuerdo a lo que menciona el presidente del ejido Morelos, Ricardo Vázquez.

Agregó que el Instituto de Pensiones debe aportar al fideicomiso de este proyecto el 48.5 por ciento de los 156 millones de dólares, es decir, 75 millones 660 mil dólares y "estas cantidades, según el fideicomiso, serán entregadas directamente por el banco a las empresas, o sea, que las empresas automáticamente vendieron el 48.5 por ciento de sus derechos sobre las mil 200 hectáreas al Instituto de Pensiones del Estado, lo cual puede constituir una simulación de acto jurídico de

una compraventa de terrenos dentro de un fideicomiso y a un precio ya prejuzgado para un desarrollo turístico".

Manifestó que "además, para cerrar con broche de oro, se reservaron grandes superficies de terrenos colindantes a la materia de este fideicomiso, por lo que dichas empresas se van a ver ampliamente beneficiadas con este desarrollo ya que en sus hectáreas, una vez hecha la inversión de infraestructura a realizarse en el lugar, se va a incrementar la plusvalía de los mismos, obteniendo grandes beneficios".

Por lo que pidió a la comisión especial para el estudio y análisis y en su caso reforma de la nueva Ley de Pensiones del Estado que preside el diputado Salvador Arellano, solicite esclarecer las inversiones y para ello se pida al Pleno del Congreso que instruya a la Auditoría Superior del Estado para que audite al fideicomiso y las aportaciones al proyecto, fincándose las responsabilidades correspondientes. (Rosario Bareño Domínguez)

Todo un misterio lo del proyecto turístico Chalacatepec

No llegan a nada diputados y empresarios para saber del tema

De nueva cuenta no se llegó a nada entre diputados y empresarios de Rasaland para analizar lo del proyecto turístico Chalacatepec, ya que sus representantes aclararon que el estudio de impacto ambiental lo entregarán hasta fines de este año a la Semarnat y el proyecto ejecutivo lo tendrán hasta el 2011; asimismo, dijo que no pueden revelar el modelo de negocio que se pretende para no "chótearlo" y que no lo conozca la competencia.

Ricardo Santa Cruz Mahoney, representante de Rasaland, argumentó: "Desde el punto de vista de la comercialización de un proyecto, si nosotros anunciáramos exactamente de qué es el proyecto y qué va incluir el proyecto a más de dos años de poderlo iniciar, pues entonces como se dice coloquialmente pues 'chóteas' el producto".

En la sesión de trabajo de la comisión especial para el análisis y reforma de la nueva Ley de Pensiones del Estado, la diputada Elisa Ayón abandonó la sesión bajo el argumento de que los representantes de la empresa no entregaron la documentación que les solicitó en días pasados.

Se quedó como compromiso que el 10 de junio se reunirán de nuevo con los empresarios de Rasaland. Ricardo Santa Cruz Mahoney, representante de la empresa, dijo que se puede trabajar sobre la información que se ha dado y las

preguntas que hagan, sin embargo ya no se entregará más documentos porque no lo tienen y aunque no es obligación acudir a comparecer con los diputados, lo seguirán haciendo, pero que les den tiempo para lograr acordar agendas con los especialistas que tienen, ya que unos están en Cancún y son varias horas de camino.

NO HAY RIESGO DEL PROYECTO

Santa Cruz en entrevista dijo que no existe riesgo para el proyecto ya que está presondeado al cien por ciento, esto al referirse a la acusación que hay de fraude por mil millones de dólares contra la financiera Goldman Sachs, que tiene un 32 por ciento presencia en el proyecto de Chalacatepec, y añade que no es el único socio, el proyecto está presondeado, lo que significa que el dinero ya está invertido en la tierra y para la infraestructura están invertidos en el fideicomiso.

Subrayó que el dinero invertido por pensiones está asegurado.

COMPARECERÁ EL TITULAR DE PENSIONES DEL ESTADO

El presidente de la comisión especial, Salvador Arellano, dijo que como parte del proceso de obtención de información; citarán a comparecer al titular del Instituto de Pensiones.

Arellano Guzmán destacó que se pretende obtener la información para realizar una reforma a la Ley de Pensiones que beneficie a los trabajadores. (Rosario Bareño Domínguez)

CONGRESO

Ratifican juicio contra magistrado

OC | Juana María Ramírez

Ayer el director de Administración del Congreso del Estado, Enrique Carlos Trejo Orozco, ratificó la demanda de juicio político, en contra del magistrado Alberto Barba Gómez, por invadir competencias y poderes al emitir un amparo que sobrepasaba a sus deberes y acusado por ello de querer proteger a trabajadores que ya

no tenían derechos en el Legislativo.

La solicitud de juicio político la presentó en calidad de ciudadano debido a que la ley prohíbe que este tipo de solicitudes se hagan como funcionarios.

El magistrado Barba Gómez es titular de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Adminis-

trativo del poder Judicial del Estado de Jalisco, y se le acusa de haber decretado una orden de nulidad sobre una decisión laboral de la administración del Congreso del Estado.

«No hay fundamento jurídico para que se haya atrevido a admitir la demanda y más aún que hubiese concedido la medida cautelar en mención, ya

que de un análisis simple se desprende que esa autoridad no es competente para conocer de hechos de la esfera laboral y mucho menos para olvidarse por completo del principio de relatividad de las resoluciones, ya que concede la suspensión para todos los trabajadores y no sólo para la parte actora», dijo Trejo Orozco.

DIPUTADA

Piden a Calderón detener construcciones en El Bajío

OC | Juana María Ramírez

La diputada Olga Aracely Gómez Flores aprovechó la reciente visita del presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, para solicitar su intervención y se frene la construcción de la Villa Panamericana y el estadio de Atletismo en el terreno conocido como el Bajío, pues el daño que se estaría ocasionando sería prácticamente irreversible y constituiría un terrible ecocidio de gran magnitud.

En la carta entregada en su mano al Presidente, la legisladora señala que de ocasionarse los daños, las presentes «y futuras generaciones pagaremos las consecuencias de nuestra calidad de vida, por consentir actos irresponsables, ignorantes y corruptos de funcionarios que en el abuso del poder y de las facultades conferidas sólo buscan enriquecerse mediante un negocio inmobiliario disfrazado con la noble causa de los Juegos Panamericanos».

«A decir de los especialistas y técnicos que conocen de la materia en la construcción de dichas instalaciones se está vio-

lando la normatividad ambiental y urbanística, además no son recomendables ni viables, ya que por sus características de alta densidad de población e impacto generarían un deterioro irreversible al área natural, a las cuencas hidrológicas y a las vialidades de las zonas, afectando los corredores biológicos, las áreas de amortiguamiento y de protección de cauces y cuerpos de agua».

«Es irresponsable e inadmisibles el actuar del gobernador y de sus colaboradores, ya que hay muchos lugares viables en los que se puede construir tanto la Villa como el estado de atletismo sin que se acusen daños ecológicos irreversibles al bosque La Primavera, a los acuíferos del área metropolitana de Guadalajara y a la calidad de vida de los tapatíos, por ejemplo el predio donde estaba ubicado el extinto Consorcio Canadá sería ideal para la Villa Panamericana; el Parque de la Solidaridad con 112 hectáreas, el parque Montenegro para infraestructura deportiva además del parque González Gallo».

Argumenta ecocidio en la construcción de ambos complejos

Pretende diputada que Calderón pare la Villa Panamericana y el estadio de atletismo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La diputada Olga Araceli Gómez Flores envió una carta al Ejecutivo federal, Felipe Calderón, para que inste al gobierno del estado a que la Villa Panamericana y el estadio de atletismo se construyan en un sitio donde no afecte el medio ambiente.

En el texto, enviado el pasado 30 de mayo, la legisladora insiste en la necesidad de “evitar un ecocidio de gran magnitud del cual las presentes y futuras generaciones pagaremos las consecuencias”.

Los actos del gobierno estatal, en el documento enviado a la Presidencia de la República, son señalados como “irresponsables, ignorantes y corruptos” de funcionarios que abusando de su poder, han aprovechado los Juegos Panamericanos “sin importarles el medio ambiente y la salud de sus gobernados; contraviniendo todos los planes y programas de la materia y las políticas establecidas en su gobierno para mitigar el cambio climático”.

A decir de la diputada, presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos en el Congreso del Estado, “es irresponsable e inadmisibles” la actuación del gobernador Emilio González Márquez, al considerar que la edificación de la Villa Panamericana en El Bajío, y el estadio de atletismo en La Primavera son viables, pese a que ambos estarían situados en zonas estratégicas, y causarían daños irreversibles en los acuíferos de la zona metropolitana.

En el texto, la legisladora requiere también la intervención de Calderón en el tema de la presa El Zapotillo, y pide que “reflexione sobre la altura de la cortina de la presa que de inicio mediría 80 metros y ahora se dice será de más de 100 metros”.

SEÑALA JESÚS CASILLAS ROMERO

Una "terquedad" que agentes de Vialidad usen chalecos azules

De "terquedad" e incongruencia por parte de la Secretaría de Vialidad calificó el diputado del PRI Jesús Casillas Romero, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el que los agen-

tes viales sigan usando los chalecos azules, por lo que solicitó que se retiren y se adquieran otros nuevos de color naranja o verde fluorescente.

Indica que el gobernador Emilio González Márquez ya di-

jo que son "horrorosos" los chalecos y que deben retirarse, pero hasta el momento no les han hecho caso.

Cuestionó el hecho de que los primeros dos mil chalecos que costaron 89 pesos cada uno

no han aparecido y los dos mil que son los de color azul y portan ahora los elementos de vialidad tuvieron un costo de 428 pesos cada uno, que es a sobreprecio. (Rosario Bareño Domínguez)

Los nuevos consejeros comenzaron a trabajar

OC | Gabriela Godínez

Foto: Roberto Saucedo

El nuevo Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) entró en funciones ayer. Está conformado por el presidente y seis consejeros, quienes prepararán el próximo proceso electoral del 2012, así como los mecanismos de participación ciudadana y educación cívica durante un periodo de tres años.

A las nueve de la mañana acudieron los ex consejeros Carlos Martínez Maguey y el ahora ex presidente David Gómez-Álvarez a realizar algunos trámites correspondientes a la entrega recepción de sus oficinas, automóviles, celulares; así como asuntos administrativos.

La oficina del ex consejero Armando Ibarra permanecía vacía y tan sólo se podía ver la placa con su nombre, una lap top, algunos libros, Cd's y teléfonos, cabe señalar que Ibarra Nava realizó el proceso de entrega-recepción días antes, por lo que el día de ayer no se le vio en las instalaciones del IEPC. Fue a las 10 de la mañana cuando llegó el nuevo presidente del organismo Tomás Figueroa Padilla, debido a que se encontraba en diversos medios de comunicación en entrevistas, las cuales continuó el resto del día.

En algunos de los trabajadores se podía observar un poco de incertidumbre al no saber si permanecerán en el organismo, sin embargo, debido a que sólo son tres los nuevos consejeros es probable que no haya cambios, sobre todo en el personal que cuenta con muchos años laborando para el IEPC y tomando en cuenta su trayectoria y profesionalismo en sus actividades.

En sobres cerrados les fueron entregados los nombramientos a los nuevos consejeros: José Tomás Figueroa Padilla; Víctor Hugo Bernal Hernández, Juan Alcalá Dueñas, Sergio Castañeda Carrillo, Nauhcatzin Bravo Aguilar, Rubén Hernández y Everardo Vargas Jiménez, quienes fueron arribando a



EDIFICIO del Instituto Electoral de Participación Ciudadana.

las instalaciones del IEPC en el transcurso de la mañana.

En punto del mediodía los nuevos integrantes del Consejo sostuvieron por más de una hora una reunión a puerta cerrada. Con ellos estuvo el encargado del despacho de la secretaría ejecutiva, Luis Montes de Oca.

Después de las tres de la tarde, que es la hora de salida de los funcionarios del IEPC, aún permanecían algunos de los consejeros ya que tenían pendientes, además de arreglar sus oficinas.

REFORMA ELECTORAL: MATERIA DEL CONGRESO, NO DEL IEPC

Lo que se quiere lograr un buen resultado en las próximas elecciones del 2012, así como lograr ciudadanía en Jalisco, son algunas de las principales metas a las que se busca dar cumplimiento durante los tres años del presidente José Tomás Figueroa Padilla al frente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC); así lo dio a conocer en entrevista a Ocho Columnas.

¿Qué expectativas se tiene para el proceso electoral del 2012?

«Pues tiene que ver con el cumplimiento de algunas de las metas que nos hemos propuesto, las cuales serán analizadas por los integrantes del Consejo General y en esa ruta de trabajo abonar lo que los consejeros electorales aporten para lograr una mejor conducción de este proceso».

«Aseguro que la experiencia y el profesionalismo de mi parte y de todos los consejeros la van a poner al servicio de Jalisco para lograr las metas y sobre todo crear la construcción de ciudadanía».

¿Será necesaria una nueva reforma a la ley Electoral?

«Yo preferiría que fueran los legisladores quienes lo determinaran. Lo que los legisladores quieren que nosotros como consejeros hagamos, nos lo tienen que poner en la ley; el Congreso del Estado es el que hace las leyes y nosotros las

aplicamos».

¿Cómo ha sido la transición de consejero a presidente?

«En términos personales me siento muy contento, en términos profesionales fue una alta responsabilidad de coordinar los trabajos administrativos y junto a mis compañeros de conducir un proceso electoral de cara al 2012; por lo que tomé el reto con seriedad y con mucho profesionalismo. Para aportar toda mi experiencia en el terreno electoral, para contribuir en la construcción de ciudadanía y llegar a unas elecciones bastante tranquilas».

¿Qué esperas de estos tres años de trabajo al frente del IEPC?

«De mi parte mucha intensidad, un compromiso de trabajar día a día por lograr sacar las metas».

Se solicitó en la convocatoria un proyecto como trámite para lograr el cargo ¿cuál era el tuyo?

«Establecí 5 ejes torales, que a mi juicio podríamos ir conduciendo y que próximamente se lo presentaré a mis compañeros consejeros, el cual tiene que ver con la participación ciudadana, la educación cívica, la profesionalización de la estructura electoral, la reducción de costos y el uso de la tecnología en los procesos electorales».

Respecto al uso de la tecnología ¿en qué aspecto influirá o se utili-



Foto: Roberto Saucedo

TOMÁS Figueroa, consejero presidente del IEPC.

¿Qué se necesita en el rubro de la participación Ciudadana?

«Apostarle a la implementación de la urna electrónica, en las casillas electorales, será una meta elevada, pero se tendrá que empezar de manera gradual; mediante una estrategia que junto con mis compañeros elaboraremos».

¿Qué se necesita en el rubro de la participación Ciudadana?

«Es importante este rubro, sin embargo es por todos conocido que los recursos financieros, no son suficientes para penetrar en todo el estado de Jalisco. Ahí tendremos que tener una conversión social, donde involucremos a las universidades públicas, privadas, instituciones, organismos empresariales y de la sociedad civil, con lo que se podrá lograr una mejor ciudadanía».

¿Qué hace falta para la profesionalización electoral?

«Se cuentan con los reglamentos, así como la estructura que es profesional y con amplia experiencia en la organización de los procesos electorales, por lo que se le deberá de dar certeza jurídica a toda su estructura para poder brindar un buen servicio a la ciudadanía con buenos resultados».

¿Qué asuntos quedaron pendientes por resolver del consejo anterior?

«Tenemos proyectos que ya venían caminando y que de alguna manera se les dará continuidad, tal como la parte editorial que es muy importante en el instituto; en donde se cuenta con una amplia línea

editorial importante, inclusive una revista (FOLIOS) desde el 2005, la cual aporta análisis y discusión de diversos temas con columnas invitadas. Habrá que revisar qué otras opciones se tienen para lograr las metas que nos venimos trazando».

El tema del plebiscito sobre la línea 2 del macrobús ¿en qué punto va?

«En días pasados sesionó la comisión de Participación Ciudadana, actualmente se está esperando que el INEGI y el IFE nos ayuden a la revisión de las firmas, en el caso del INEGI que valide la fórmula que se está proponiendo para hacer el muestreo. Una vez cubierta esta etapa, una vez que se tengan los resultados por parte de estas dos instituciones, continuaremos con los demás requisitos para resolver sobre la procedencia del plebiscito».

A los nuevos consejeros Rubén Hernández, Everardo Vargas Jiménez y Juan Alcalá ¿los conocías antes de su designación?

«A Everardo yo lo conocí porque fuimos compañeros en el 2000 en el instituto, ya que se desempeñaba como director jurídico y en el caso del consejero Hernández no tenía el gusto de conocerlo hasta el día de hoy (ayer) y a Juan Alcalá lo conocía al haber sido asesor de David Gómez-Álvarez anterior presidente del IEPC».

¿Qué asuntos fueron los que trataron en la primera reunión del Consejo General?

«Se discutieron una lista de pendientes que se tienen por resolver y unos temas que tenemos que revisar de manera rápida, así como la entrega formalmente a los consejeros de sus oficinas para que se pongan a desarrollar a la brevedad, el encargo para el que fueron designados».

¿Cómo es la relación que mantienes con los diferentes partidos políticos del Estado?

«Es bastante buena, la verdad como consejero siempre he estado en contacto permanente con los partidos políticos, con cada uno de sus presidentes; por lo que hay una excelente comunicación y relación, se atienden sus solicitudes, se revisan sus inquietudes, siempre he partido de que el órgano electoral como árbitro de la contienda debe de mantener constantemente comunicación con los partidos, para garantizar la certeza en la función que desempeñamos».

¿Cuál fue tu sentir el pasado domingo, cuando te hablaron notificando que serías el nuevo presidente del IEPC?

«Pues muy contento, en términos personales y profesionales, es un reto muy importante para mi familia y el Estado, por la que asumo esta responsabilidad con alto sentido y espíritu de responsabilidad».

Admite que es amigo de Aristóteles Sandoval

Urna electrónica en Jalisco para 2012, el reto de Figueroa Padilla

Tras la entrega-recepción del Instituto Electoral, el nuevo presidente adelanta que podría dar luz verde al plebiscito para el Macrobús

El recién nombrado presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Tomás Figueroa Padilla, dio a conocer que ayer concluyó el proceso de entrega-recepción del organismo.

Desde temprana hora, el presidente saliente David Gómez Álvarez llegó al IEPC para comenzar con el relevo, y Figueroa Padilla expuso que todo está en orden y que en una primera revisión se detectaron ahorros en el manejo de los recursos.

En entrevista, Figueroa esclareció algunas dudas sobre el proceso en el que el Congreso del Estado eligió al actual Consejo del IEPC. Admitió que tiene amistad con el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, pero negó que ello fuera un factor que influyera en su designación.

Dio a conocer que uno de sus retos es que para las elecciones de 2012, en todo el Estado se haga uso de la urna electrónica.

Añadió que uno de los temas pendientes que habrá de resolver en breve, es la definición de un posible plebiscito para conocer la opinión de los tapatíos sobre la construcción de la Línea 2 del Macrobús.

—¿Cómo se siente luego del proceso de selección de los consejeros electorales?

—Satisfecho y complacido, me pareció un ejercicio sano el de comparecer ante los diputados. Fue un ejercicio transparente, los resultados en el caso personal fueron satisfactorios.

—¿Qué aportará como presidente del IEPC?

—Garantizar la confianza a los partidos políticos y a los ciudadanos. Me da gusto ver que mis compañeros consejeros, en su mayoría, hemos salido de la estructura electoral. Muchos de nosotros nos formamos aquí, estoy contento porque hemos hecho un servicio profesional de carrera, y que el Congreso

ratificara el cargo para algunas personas, eso da confianza.

—Se le ha vinculado con el PRI y particularmente con el alcalde Aristóteles Sandoval. ¿Se dio un reparto de cuotas para elegir a los integrantes del Consejo? ¿Su designación es cuota del PRI y de Aristóteles?

—Soy amigo del alcalde, pero mi amistad no es exclusiva del alcalde de Guadalajara. Por mi experiencia y mi paso por los organismos electorales, tengo amigos en diferentes lugares de diferentes partidos.

Lo más importante no es quiénes son los amigos de Tomás Figueroa, sino el reto que tenemos como consejeros. En Jalisco ya no está en duda la celebración de elecciones limpias, equitativas, transparentes e imparciales, tenemos resuelto ese tema desde hace muchos años. Yo creo que desde 1995, las elecciones se han organizado bien, se han dicho muchas cosas, pero no corresponde con el trabajo de los consejeros, esas son especulaciones.

—¿La relación que existe entre el alcalde tapatío y usted podría afectar el desempeño del Consejo durante su administración, con miras al proceso electoral de 2012?

—Absolutamente no: las amistades, los amigos y los partidos políticos en nada influyen en la decisión de los consejeros. Me atrevo a decir de los consejeros porque ya participé en un órgano y ninguna decisión que tomamos fue con base en presiones de ningún tipo, ni de amigos, ni de partidos políticos.

Nosotros escuchamos a los partidos, platicamos con todos los partidos políticos, con los actores, candidatos, porque son nuestros principales clientes. Tenemos que darles certeza a los partidos que se están haciendo bien las cosas, y a los ciudadanos garantizarles que el que gane la mayoría de votos será a quien entreguemos la constancia de mayoría.

—¿A qué reto se enfrenta como presidente del IEPC?

—Un reto que me he trazado y que he de comentar con mis compañeros es la implementación de la tecnología en los procesos electorales, debemos apostarle a que todas las casillas que se instalen en el Estado sean de urna electrónica. Ése es el tema que debemos iniciar.

Queremos acercar a los ciudadanos al IEPC, los recursos son insuficientes para penetrar en todo Jalisco y necesitamos integrarnos tanto las organizaciones públicas como las privadas y los organismos de la sociedad civil, e incluso el Gobierno del Estado, para penetrar y crear conciencia.

Tenemos un marco jurídico que alienta la participación ciudadana y en la medida en que difundamos estas herramientas estaremos creando ciudadanía.

—¿Cómo debe ser la relación entre partidos políticos y el IEPC?

—El IEPC debe estar abierto a los partidos y a los ciudadanos, tenemos que estar en comunicación con todos, escuchar sus solicitudes, sus puntos de vista. Debemos brindar certeza para que estén conformes con nuestras decisiones. Muchas de nuestras decisiones afectarán en algún momento a algún partido político que se puede sentir dolido, existen las instancias legales y ha sucedido.

—¿Qué podemos esperar del Consejo, ya que cuatro de los integrantes repiten en el cargo?

—Son personas comprometidas con el Estado, con la democracia. Vamos a esperar continuidad en los trabajos que veníamos desarrollando, aderezado con las propuestas de los compañeros que se integran, tendremos una mejor composición, mejores resultados y entre todos ver los mejores caminos para garantizar esta práctica ciudadana.

—¿Qué pendientes se deben resolver?

—Vienen temas importantes como el plebiscito (para la Línea 2 del



EL INFORMADOR • E. PACHECO

• Tomás Figueroa Padilla es el nuevo presidente del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. En la gestión anterior del organismo fue consejero.

Macrobús), que debemos resolver de manera inmediata. En el tema del plebiscito, la Comisión de Participación Ciudadana sesionó en días pasados y ahí determinamos esperar que el Inegi valide la muestra que aplicó (a las firmas de los solicitantes del plebiscito), en lo que es una muestra universal. También le solicitamos al IFE que derivado de esa muestra, se realice el trabajo de revisar las firmas contra las credenciales y base de datos que tienen. Si se reúnen requisitos que tienen que ver con las firmas, vamos a dar marcha adelante.

—Cuando usted fue consejero electoral apoyó el tema del plebiscito...

—Esa discusión que tuvimos los consejeros siempre fue en términos jurídicos. Algunos consideraban que no era una obra, nosotros decíamos que sí, al final el Instituto Electoral determinó que sí se consideraba obra y que era pública.

Tuvimos que enviar la documentación y el tribunal aclaró que es obra pú-

blica y por órdenes de un tribunal estamos avanzando en el proceso. Estamos a la espera que nos respondan el IFE y el Inegi para determinar si procede.

—¿En qué va el proceso de entrega-recepción?

—Hoy concluimos con la entrega recepción, tenemos firmadas las actas de Contraloría y Secretaría, firmé la recepción de la administración y estamos trabajando. Nos entregan buenas cuentas, incluso con ahorros importantes.

“ Soy amigo del alcalde, pero mi amistad no es exclusiva de él. Por mi experiencia y mi paso por los organismos electorales, tengo amigos de diferentes partidos ”

Tomás Figueroa Padilla,
presidente del IEPC.

Inicia Derechos Humanos revisión de las 11 cárceles del estado

ANALY S. NUÑO

Por quinto año consecutivo la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) revisará la situación de los 11 centros penitenciarios de la entidad, con el objetivo central de asegurarse que los derechos humanos de los reclusos no estén siendo vulnerados.

Durante el arranque de la Supervisión Penitenciaria 2010, el *ombusman* jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrian, acompañado por José González Jiménez, comisario general de Prevención y Reinserción Social del estado, indicó que el organismo encargado de defender los derechos humanos basará el ejercicio en 60 aspectos fundamentales entre los que destacan la atención médica y la educación que reciben los internos.

“Vemos a la readaptación social como un tema muy importante de la seguridad pública, recordemos que todas estas personas regresarán algún día a reincorporarse a la sociedad que pertenecen y si a ellos no se les cumple con las exigencias que la Constitución y los tratados internacionales señalan basados en la educación, en el trabajo y la capacitación, no lograremos que se reintegren debidamente”.

En el arranque de la supervisión llevado a cabo en el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Ameca, indicó que de primera impresión se puede anticipar que las autoridades correspondientes han realizado acciones y esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los internos, primordialmente en las instalaciones y los procesos de readaptación, sin embargo, advirtió que la problemática fundamental se encuentra en el centro penitenciario de Puente Grande y no en los Ceinjure, pues la mayoría de éstos cuentan con una capacidad para 84 reos, sin embargo su población es menor.

“No tenemos el principal rezago o la principal problemática en los Ceinjure, la principal problemática se encuentra en Puente Grande, el hacinamiento, la sobrepoblación, son los factores más importantes que generan la inseguridad y cualquier tipo de problemática”.

Álvarez Cibrian subrayó que tras las revisiones, el organismo estatal “año con año” ha reiterado al Congreso del Estado la necesidad del fortalecimiento presupuestal al sistema penitenciario de Jalisco, pues considera que con mayores recursos destinados a este rubro se podrá avanzar en los rezagos existentes.

Cabe señalar que la CEDHJ realiza este ejercicio desde el 2005, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

La SEP pinta negro panorama en deserción escolar

Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior, explicó que sólo 2 de cada 3 alumnos de una generación terminan sus estudios

Guadalajara • Natalia Barragán

La educación superior en México tiene un negro panorama: El problema no es sólo que la cobertura académica es de apenas 29 por ciento —según fuentes oficiales—, sino que, ya como alumnos, apenas dos de cada tres jóvenes de una generación terminan sus estudios. Esto ubica la tasa de deserción en alrededor de 35 por ciento, informó Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el marco del II Encuentro Internacional de Rectores Universitarios.

"El problema de la deserción

siempre ha sido relevante para la educación superior [...] Estamos hablando de que en 2006 los niveles de deserción eran superiores a 45 por ciento; hoy estamos hablando de que aproximadamente 35 por ciento [...] de una generación que ingresa [...] deja la universidad. Es decir, sólo sobreviven dos de cada tres estudiantes que llegan al final de la carrera".

Las cifras del subsecretario son aún peores que las que reveló este lunes la directora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, quien aseguró que 15 por ciento de los estudiantes desertaron del actual ciclo escolar, por problemas económicos (**Público**, 1 de junio de 2010).

"Me supongo que la directora del [Instituto] Politécnico [Nacional] se refería a su institución y que contemplaba no necesariamente un indicador anual, sino el indicador correspondiente al momento de ingreso y egreso. En educación superior, los niveles de deserción son muy elevados desde hace mucho tiempo", explicó el funcionario federal, quien agregó que entre las razones está el tema económico y sobre el desempeño.

La situación fue calificada por Tuirán Gutiérrez como grave: "Estamos hablando de desperdicio de recursos y de trayectorias individuales mermadas para el futuro".

Como medidas para abatir este

indicador, informó que la actual Administración trabaja en un programa de becas y tutorías, puesto que "está demostrado" que un joven que posee una beca y se le apoya a lo largo de la carrera tiene niveles de deserción por debajo del resto de los alumnos. Agregó que, actualmente, el gobierno federal ha otorgado 352 mil becas.

Marco Antonio Cortés Guardado, rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó que en la institución la deserción se ubica en alrededor de 10 por ciento, por lo que las becas y los programas de tutorías son las estrategias más efectivas: "[Creo que la razón] es la crisis económica [...] pero también está la elección equivocada de la carre-

Encuentran a 40 "dobleteros" del Congreso y OPD

De la revisión de la nómina del Congreso del Estado en comparación con la de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD), se detectaron la semana pasada 40 trabajadores "dobleteros" más, informó el secretario general del Legislativo, Carlos Corona Martín del Campo.

Además, detalló que ya están iniciando los procesos administrativos contra 215 trabajadores que se encuentran en situación irregular, debido a que sus jefes ya no solicitan sus servicios o porque fueron basificados sin cumplir con el requisito de antigüedad.

En un cruce de nómina anterior que se hizo con el Gobierno del Estado, detectaron a 13 trabajadores que laboraban en secretarías del Ejecutivo al mismo tiempo que en el Congreso. Aún faltan los resultados del comparativo de quienes trabajan en ayuntamientos, por lo cual no se descarta que se encuentren más personas con doble plaza.

Asimismo, el funcionario informó que ayer se habilitó una ventanilla especial en el Palacio Legislativo para notificar a los 215 trabajadores que tendrán procedimientos administrativos. En este tema, ayer existieron quejas de empleados quienes no han recibido

sus cheques correspondientes a la segunda quincena de mayo.

El funcionario garantizó que los trabajadores tendrán derecho de audiencia y defensa. Asimismo, aceptó que existe el riesgo de que el Congreso pudiera perder algunos casos laborales.

Por su parte, el coordinador del blanquiazul, José María Martínez Martínez, señaló que es irregular el acuerdo aprobado por el pleno—con el voto en contra del PAN—mediante el cual se faculta a la Dirección Jurídica para que inicie los procedimientos contra los 215 empleados y eventualmente despedirlos.

"Es un acuerdo que carece de sustento, toda vez que el patrón, reitero, es la Comisión de Administración".

—¿Están actuando ilegalmente?

—En este momento, cuando menos, no de acuerdo al procedimiento ordinario que nos plantea la propia Ley Orgánica, el Reglamento y la Ley de Servidores Públicos.

Mencionó que al no ser la Comisión de Administración la que otorga las facultades a la Dirección Jurídica para proceder en estos casos laborales, se abre la posibilidad para que los trabajadores recurran a presentar recursos ante el Tribunal de Escalafón y Arbitraje.

Juicio político por defender "aviadores"

Demanda Director de Recursos Humanos en el Congreso sobre magistrado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por defender a "aviadores" del Congreso del Estado, el legislativo a través de Enrique Trejo Orozco, director de recursos humanos en calidad de ciudadano ratificó la demanda de juicio político contra el magistrado Alberto Barba Gómez, titular de la Sexta Sala unitaria del Tribunal Administrativo del Poder Judicial.

Indicó Trejo que el conflicto surgió luego de que al interior del Poder Legislativo se publicó el pasado 15 de abril una circular suscrita por parte del secretario general del

Congreso del Estado, Carlos Corona, mediante la cual indicaba que a partir de esa fecha terminaban todas las comisiones del personal de base, confianza y supernumerario del Congreso del Estado.

Sostuvo el funcionario legislativo: "No cederemos a ningún tipo de presiones políticas o mediáticas, que pretenden tender una cortina de humo para proteger a diversos personal de este Congreso que sólo se presenta para cobrar y no cumple con su horario de trabajo, con objeto de desviar la atención respecto a la regularización de la situación del personal que ha ini-

ciado su Secretaría General".

Por lo que ayer ratificó la demanda de juicio político, en contra del magistrado Alberto Barba Gómez, por invadir competencias y poderes al tratar de proteger a trabajadores "aviadores" en el Congreso del Estado.

La solicitud de juicio político la presentó en calidad de ciudadano Enrique Carlos Trejo Orozco, debido a que el magistrado titular de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del poder Judicial del Estado de Jalisco, de forma sospechosa y sin fundamento jurídico, decretó una orden de nulidad

sobre una decisión laboral de la administración del Congreso del Estado.

Añadió: "No hay fundamento jurídico para que se haya atrevido a admitir la demanda en comento y más aún que hubiese concedido la medida cautelar en mención, ya que de un análisis simple se desprende que esa autoridad no es competente para conocer de hechos de la esfera laboral y mucho menos para olvidarse por completo del principio de relatividad de las resoluciones, ya que concede la suspensión para todos los trabajadores y no sólo para la parte actora".

... a viva voz

NOTIMEX



RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ
Subsecretario de Educación
Superior de la SEP

■ SOBRE LA DESERCIÓN

"Estamos hablando de desperdicio de recursos y de trayectorias individuales mermadas para el futuro"

TONATIUH FIGUEROA



**MARCO ANTONIO CORTÉS
GUARDADO**

Rector de la UdeG

■ SOBRE LAS RAZONES DEL
ABANDONO

"[La razón] es la crisis económica pero también la elección equivocada de la carrera [y] la dificultad para responder a las exigencias de la educación universitaria"

TONATIUH FIGUEROA



JOSÉ NARRO

Rector de la UNAM

■ SOBRE LAS POSIBLES
SOLUCIONES

"Otras medidas serían la mejora en las acciones docentes, los accesos a las nuevas tecnologías, la educación virtual y a distancia"

ra, la dificultad para responder a las exigencias de la educación universitaria o hay casos en los que encuentran otras opciones de vida, como encontrar un trabajo remunerado inmediato".

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), su rector, José Narro, explicó que su principal estrategia es la promoción de becas, por lo que actualmente 90 mil estudiantes de su universidad tienen ese apoyo.

"Otras soluciones serían la mejora en las acciones docentes, los accesos a las nuevas tecnologías, la educación virtual y a distancia, y al término de la carrera la diversificación de las formas de titulación". ■

No hay dobleteros: Aristóteles

El primer edil de Guadalajara aseguró que el ayuntamiento revisa constantemente las nóminas para evitar irregularidades

En el Ayuntamiento de Guadalajara no hay funcionarios dobleteando plazas, aseguró el presidente municipal Aristóteles Sandoval: "Ninguno; puedo asegurar que en el municipio no hay ni uno solo trabajando para dos dependencias".

El munícipe dijo que al inicio de la administración los que consiguieron otras ofertas de trabajo en el servicio público pidieron licencia, "tres de ellos estaban en el Congreso, pidieron su licencia y ahora están laborando actualmente", los únicos empleados municipales que, a decir de Aristóteles Sandoval, pueden estar en dos nóminas son aquellos que se dedican a la docencia o trabajan para instituciones educativas.

Las autoridades tapatías se dicen alertas y en constante supervisión de la nómina y el seguimiento que el Congreso del Estado lleva en torno a la comparación de nóminas; puesto que no solaparán a ninguna persona, pues no consideran sano, ni correcto, que una persona que se compromete al servicio público en una dependencia, esté trabajando para dos instituciones diferentes y aprovechándose de los recursos públicos.

Esto después de que el secretario general del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo, diera a conocer que existen 40 nuevos casos de servidores públicos que trabajan para el Poder Legislativo y cobran en dos nóminas diferentes, ya sea en Organismos Públicos Descentralizados (OPDs), o en algunas dependencias municipales y de Gobierno, expedientes que se suman a los 13 que se habían denunciado con antelación. (Colaboración Cristela Gutiérrez)

panorama metropolitano

HUMBERTO MUÑOZ



Diputado pedirá ayuda CEDHJ vs chalecos

Ante el desdén de la Secretaría de Vialidad (SVT), que desoye los exhortos del Congreso para retirar de circulación los dos mil chalecos azules que portan agentes de tránsito, el diputado del PRI Jesús Casillas advirtió que pedirá a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) que abra de oficio una investigación. El legislador señaló que traer un chaleco que no reúne condiciones de seguridad pone en riesgo a los policías viales. (ITV)

Protesta matutina

Grúas tomarán hoy el Centro tapatío

Unas cien grúas podrían participar hoy en el Centro tapatío durante una protesta que conductores de empresas locales, como Agrumac y Conatram, harán en protesta contra los adeudos que tiene el IAS con 32 negocios de la ciudad. Los conductores de grúas podrían trastornar el tráfico: saldrán a las 6:00 am desde 16 de Septiembre y Constituyentes para desplazarse hacia Palacio de Gobierno a marcha lenta; se calcula que llegarán al sitio poco antes de las 9:00 am. Tome sus precauciones.

Plan de Desarrollo tapatío Siguen consultas

Las consultas públicas del Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara continúan hoy, en un foro que comenzará a las 17:00 horas en el Centro de la Amistad Internacional del DIF Jalisco (Eulogio Parra 2539), así como en módulos en varios puntos, como la Presidencia Municipal; las oficinas de Relaciones Exteriores en Plaza Exhímoda; la Cruz Verde Leonardo Oliva (Cruz del Sur) el Hospital de la Mujer (zona Huentitán) y las unidades administrativas Prisciliano Sánchez (Oblatos), Reforma (Olimpica), San Andrés (Tetlán)

Compra de patrullas Acuerdan licitación

La Comisión de Adquisiciones de Zapopan aprobó ayer por la noche las bases para la licitación pública para la compra de 202 patrullas, de las cuales cien serán de tipo sedan y 90 pickup, además de doce tipo van. La convocatoria será publicada el próximo jueves o el viernes. Los regidores que conforman la comisión también acordaron lanzar la licitación pública para la modernización del catastro; esta convocatoria también se publicará a finales de la presente semana. (Elizabeth Rivera Avelar)

SERGIO BLANCO



En el andador Pedro Loza

Guadalajara defiende obras con bancas

El Ayuntamiento de Guadalajara respondió a través de un boletín de prensa a las acusaciones del regidor panista Jorge Salinas sobre el retiro de las bancas en el andador Pedro Loza, que el edil consideró un "atentado al espacio público". El ayuntamiento indicó que se trata de una remodelación en el andador, desde la calle Independencia a Manuel Acuña, con el objetivo de renovar su imagen. Entre las acciones, indica el boletín, "se rehabilitarán 34 bancas, mismas que cuentan con madera en malas condiciones". Sin embargo, Salinas Osornio había dicho que las bancas fueron arrancadas de tajo.

Contra especulación

Panistas piden a la PGR abrir el expediente

México • Angélica Mercado

E IPAN en el Congreso exigió a la PGR que transparente los elementos que llevaron a la detención del candidato perredista Gregorio Sánchez para evitar especulaciones de orden político-electoral.

Gustavo Madero, coordinador de los senadores panistas, confió en que la información que emita la PGR pruebe que actúa para cumplir con la ley y garantizar que no se mezcle la delincuencia organizada con la política.

Sin embargo, alertó que es fundamental cuidar las instituciones, por ello "corresponde (a la PGR) acreditar fehacientemente todos los datos, los elementos que han dado pie para esta actuación en un momento tan crítico, que es a la mitad de un proceso electoral".

El también senador Santiago Creel urgió a la PGR actuar con plena transparencia, pues en la medida que se dé información completa y se lleve el caso con pulcritud para separar el proceso político del judicial, "va a aclarar muchas cosas y a generar un buen ambiente para que en el resto de los lugares donde tenemos alianzas podamos sostenerlas".

En tanto, el vicedirector del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez, llamó a las autoridades a observar estrictamente la ley sin judicializar la política, ni politizar la justicia.

Los legisladores perredistas Emilio Serrano y Ramón Jiménez exigieron a los órganos directivos de su partido designar al candidato sustituto de Gregorio Sánchez, mientras el coordinador petista, Pedro Vázquez, acusó al gobierno federal de utilizar los instrumentos jurídicos del Estado para sacar de la contienda a sus adversarios políticos. ■

• DÍA DE LA MARINA

Familias no quedarán en manos del crimen: FCH

El Presidente afirmó que pese a las críticas no ha vacilado en utilizar a toda la fuerza del Estado para apoyar a la sociedad y a los gobiernos

Tampico | Universal

El presidente Felipe Calderón dijo saber lo que necesitan los mexicanos en materia de seguridad, por lo que más allá de lo que digan los críticos mantendrá su combate al crimen organizado sin ceder ninguna plaza y hasta restablecer el control del Estado en cada frente en el país.

El mandatario habló durante el desayuno oficial con motivo del Día de la Marina, donde afirmó que su gobierno no ha dudado ni un minuto en enfrentar a los delincuentes, que sabe lo que sufren no sólo los tamaulipecos sino también otros estados «severamente amenazados» por la criminalidad.

«Sabemos que nos necesitan y sabemos lo que la gente exige, más allá de lo que planteen críticos, que se requiere seguir adelante con este combate frontal a la delincuencia organizada», afirmó ante cientos de marinos.

«Debe quedar bien claro: el gobierno federal nunca abandonará a las familias mexicanas a su suerte ni las dejará en manos de delincuentes». El titular del Ejecutivo federal habló ante los secretarios de Marina, almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza; de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván Galván; de Gobernación, Fernando Gómez Mont; de Medio Ambiente, Juan Rafael Elvira Quezada y de Turismo, Gloria Guevara, así como del mandatario estatal Eugenio Hernández.

«No cederemos ninguna plaza a las bandas



BUQUE ARM «Independencia» rodeado de otros barcos de la Armada de México.

delictivas ni daremos tregua ni cuartel a los enemigos del país», aseguró el Presidente.

Calderón ofreció usar todos los recursos a su alcance «para restablecer el Estado de Derecho y el control del Estado en cada frente en el país».

Felipe Calderón dijo que no ha vacilado en utilizar a toda la fuerza del Estado para apoyar a la sociedad y a los gobiernos en aquellos lugares que se encuentran más amenazados por la acción criminal.

«Sin embargo, debo reiterar que esa es una medida de carácter temporal para restaurar el orden. El gobierno federal ni pretende ni debe

sustituir de manera permanente la tarea que en cada comunidad debe realizarse para proteger las calles y a la población».

Insistió en que el objetivo es dar el tiempo necesario para que se reconstruyan las policías y sus propias instituciones e integrar sus cuerpos policiacos en los niveles municipal y estatal «con gente confiable, que no tenga compromiso con los criminales sino única y exclusivamente con los ciudadanos».

Calderón consideró invaluable la tarea de reconstruir en lo local las instituciones policiacas, de seguridad y de justicia.

Ese partido, Convergencia y PT alegan que puede ser votado aun encarcelado

El PRD se aferra a Greg como su candidato en QR

Manuel Camacho Solís argumenta que de acuerdo con tratados internacionales firmados por México, es posible salvaguardar los derechos de un ciudadano si no hay una sentencia que lo condene

México/Quintana Roo • Liliana Padilla y Fernando Meraz

Los partidos de la Revolución Democrática, Convergencia y del Trabajo anunciaron que no sustituirán la candidatura de Gregorio Sánchez al gobierno de Quintana Roo pese a la formal prisión que le fue dictada, pues afirmaron que éste puede ser votado desde la cárcel, porque sólo pierde sus derechos políticos hasta que sea sentenciado.

Anunciaron que recurrirán al Tribunal Electoral federal para solicitar, en un plazo no mayor a cuatro días, un recurso de protección de derechos políticos, para lo cual recurrirán a los mismos argumentos que utilizó el PAN en la defensa de su candidato a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco.



La alianza opositora consideró "un atentado" la resolución del juez

Manuel Camacho Solís, coordinador del frente de Izquierdas, consideró que de acuerdo con los tratados internacionales firmados por México, es posible salvaguardar los derechos políticos de Greg si no hay una sentencia que lo condene.

Se manifestó por la creación de una Unidad de Inteligencia Financiera autónoma, a fin de que los candidatos sean sometidos a revisión antes de su registro para evitar situaciones como la que ahora enfrentan.

Juzgó de prepotentes los dichos del candidato priista en Quintana Roo, Roberto Borge, quien descartó que Gregorio Sánchez tenga posibilidades de participar.

Camacho Solís anticipó que de quedar Greg definitivamente fuera de competencia por la "actuación facciosa de la PGR", provocará que quien gane lo haga sin legitimidad.

Advirtió que pese a lo ocurrido con Sánchez Martínez, los partidos

no se distraerán de su estrategia de alianzas electorales para arrebatar gubernaturas al PRI.

El petista Ricardo Cantú aseguró que aun cuando son delitos graves los que pesan sobre Sánchez Martínez, sus derechos políticos se pierden hasta que hay una sentencia ejecutoriada.

"No pensamos sustituir a nuestro candidato ni poner a uno a modo del gobierno del estado. Hasta que no haya una sentencia, Gregorio Sánchez puede ser votado incluso desde la cárcel", dijo el también representante del PT en el IFE.

Destacó que "se parte del principio de que se es inocente hasta que no se demuestre lo contrario y hasta que no haya una sentencia ejecutoriada firme, sin la posibilidad de otro tipo de recurso de apelación, entonces podemos

Es culpable: Agustín Guerrero

El diputado federal perredista Agustín Guerrero sostuvo que "si existen elementos para haber dictado el auto de formal prisión al ex presidente municipal de Cancún, porque no se justifica el dinero que hay en sus cuentas bancarias".

Dijo que en el caso del aspirante a gobernador hay más de 14 cuentas bancarias con 27 millones de pesos, que no corresponden a sus ingresos como alcalde, que eran de 100 mil pesos mensuales.

Hizo sus cuentas: "supongamos que no gastaba nada, que no consumiera, que todo sus gastos los pagaba el municipio, estaríamos hablando de un millón 200 mil pesos anuales, limpios, ya con aguinaldos y vacaciones... en dos años son 2 millones 400 mil pesos y la cuenta bancaria es de 27 millones de pesos, entonces, algo tiene que explicar".

El coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, anunció que su partido ya alista un amparo contra el auto de formal prisión dictado a Greg, mientras el también senador Silvano Aureoles, adelantó que en la sesión de la Permanente de hoy presentará un punto de acuerdo para solicitar al Consejo de la Judicatura que investigue la labor del juez Carlos Alberto Elorza.

México • Heliodoro Cárdenas y Angélica Mercado

claves

El otro enfoque

○ Dos días después de que Gregorio Sánchez fuera detenido en Cancún, acusado de narcotráfico y lavado de dinero, consejeros del IFE advirtieron que de recibir la formal prisión, el candidato opositor perdería sus derechos políticos.

○ Marco Antonio Baños explicó que lo anterior se contempla en el artículo 38, apartado II, de la Constitución política, lo cual implica que un ciudadano ya no pueda votar ni ser votado.

○ Benito Nacif dijo que tras la notificación del juez, el IFE procede a darlo de baja del padrón y se rehabilita al ciudadano hasta que cumple su sentencia.

decir que ya no tiene vigentes sus derechos políticos".

Aseguró que en ningún momento se ha pensado en otro candidato que no sea Gregorio Sánchez, o en respaldar a la abandonada panista, Alicia Ricalde, por lo que hasta en tanto no se agoten todas las vías de defensa jurídica, el ex alcalde de Benito Juárez se mantiene firme.

Mientras en Cancún, el coordinador de la campaña de Greg, Gerardo Mora Vallejo, acompañado por una comisión de diputados de los partidos de la alianza opositora, calificó el auto de formal prisión de "atentado al sistema judicial".

Advirtió que "si el nombre de Gregorio Sánchez es retirado de las boletas electorales, ¡las tendrán que hacer de nuevo!, pues lo llevaremos como candidato hasta las últimas consecuencias".

Por su parte, los diputados Illich Lozano, Víctor Báez y Celso Torres Piña anunciaron que si sus recursos de defensa a su candidato no prosperan en México, recurrirán a las cortes internacionales.

"Invocaremos el Pacto de San José, suscrito por México en Costa Rica, y la propia Convención Internacional de los Derechos Humanos", puntualizaron.

Autoridades locales señalaron que si el nombre del candidato del bloque opositor es retirado de las boletas electorales, la campaña de Greg Sánchez habrá terminado, ya que sin su nombre registrado formalmente en la papeleta, aun los posibles votos a su favor serán anulados.

A la conferencia de prensa que ofrecieron el coordinador de campaña y los diputados no asistieron el presidente del PRD en el estado, Rafael Quintanar, ni el líder del Partido del Trabajo, Hernán Villatoro Barrios; tampoco participó el senador perredista Máximo García Zalvidea, ni el candidato a la alcaldía de Cancún, Julián Ricalde Magaña.

Ni la esposa de Greg, Niurka Sáliva, designada "vocera oficial" de la campaña, asistió al acto. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL RESULTADO de la auditoría hecha al Fideicomiso del Parque Morelos por un despacho especializado será presentado hoy por el Alcalde de Guadalajara, **Aristóteles Sandoval**.

PARA EL ANUNCIO han sido convocados representantes de la Auditoría Superior de la Federación, diputados federales y locales.

TAMBIÉN ESTARÁN el Contralor municipal, **Victor Urrea**, y el Síndico **Héctor Pizano**, por lo que es de esperarse que anuncien denuncias penales contra las anteriores autoridades por presuntas compras a sobreprecio de las fincas en las que se construiría la fallida Villa Panamericana.

POR CIERTO, durante hora y media, el presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado, **Óscar García Manzano**, estuvo en la Presidencia Municipal tapatía.

ES UN SECRETO a voces que Pensiones podría invertir en los desarrollos inmobiliarios que se planean en los terrenos del entorno del Parque Morelos y, como socio emergente, en el desarrollo Puerta Guadalajara, en Calzada Independencia y Periférico Norte.

UNA PRIMICIA: para combatir la oleada de violencia e inseguridad imperante, los Alcaldes metropolitanos y el Gabinete de Seguridad del Estado acordaron ayer... [coordinarse]

CON ELLO DEMOSTRARON que -segundo gran descubrimiento- todos tienen voluntad de trabajar unidos!

ES DECIR, tardaron no horas, sino cinco meses en acordar lo que debieron hacer, no desde que iniciaron las actuales Administraciones municipales, sino quizás, desde antes de tomar posesión.

TANTO EL SECRETARIO de Gobierno, **Fernando Guzmán**, como los Alcaldes **Aristóteles Sandoval**, de Guadalajara; **Enrique Alfaro**, de Tlajomulco; y algunos otros, defendieron el encuentro sostenido en Palacio de Gobierno, argumentando que fue un buen paso. Habrá que ver.

CUENTAN QUE en esa reunión algunos funcionarios estatales argumentaron que el problema de la inseguridad se debe a que están fallando las Policías Municipales, ya que son los delitos patrimoniales -robo de auto, de negocios, de casa, etcétera- los que van para arriba.

ENTONCES SÍ, juntos, los Alcaldes se defendieron y señalaron que el paquete es compartido con el Estado; más de alguno insistió que estaban ahí para trabajar en equipo.

¿SERÍA INDIRECTA para los ausentes, entre ellos el Gobernador?, ¿o sería mero desahogo por el desaire a la cita?

LA RENOVACIÓN del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) dejó muy 'credito' al coordinador de los diputados locales del PAN.

AFIRMAN ALGUNOS que **José María Martínez** se siente como el emancipador de la actual Legislatura, porque dice, a quien lo quiere escuchar, que con eso hizo 'arrancar' el trabajo del Congreso local.

TAMBIÉN PORQUE en los meses anteriores los diputados se enfrascaron en meros problemas administrativos que le competen al secretario del Congreso, **Carlos Corona**.

ES CIERTO QUE el pendiente lo sacaron antes de concluir el plazo de ley, pero ya hasta anda anunciando que va por una agenda común, cuando es la bancada del PRI la que puede fijarla por ser la fracción mayoritaria.

AUNQUE ESO no le quita que 'Chema' se sienta -dicen- 'Che-Manlio', como **Manlio Fabio Beltrones**.

¿SERÁ PARA tanto?

la tremenda corte

Doloroso desdén

Aunque pintaron al II Encuentro de Rectores Universitarios como un evento que sería un "hito" para la ciudad, parece que para el secretario de Educación, Alfonso Lujambio, no fue para tanto, pues sólo se apareció en la inauguración, se tomó fotos y no volvió a pisar la Expo, lo que causó molestia los rectores de la UdeG, Marco Antonio Cortés, y de la UNAM, José Narro. Quizá Lujambio debió seguir el ejemplo de Ángel Gabilondo, ministro de Educación español, quien estuvo los dos días del evento.

Ofrecido

Cuentan que este martes se encontraron durante el desayuno, el presidente saliente del Instituto Electoral, David Gómez Álvarez y su antecesor José Luis Castellanos, aquella quien se recuerda por cobrar casi nueve millones de pesos como indemnización. Los que ahí estuvieron refieren que Castellanos se burló de Gómez Álvarez con palabras como: ya sabía que te iban a chingar. Además le ofreció asesorarlo sin costo para que cobre una buena lana ahora que los diputados lo quitaron del cargo. Sin embargo, Gómez Álvarez, despreció la oferta y contestó que prefiere salir con la frente en alto, y Castellanos puso jeta.

¿Con cuánto se va?

Consultado por esta esquina, Gómez Álvarez, afirmó que no cobrará indemnización, y que lo único que se embolsa al dejar la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana es un cheque de 161 mil pesos, que equivale a las partes proporcionales del aguinaldo y las vacaciones. Sobre su futuro, afirma que regresa a la vida académica como parte del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO.

No, pero sí

En más de la polémica elección de los nuevos consejeros del IEPJ, ayer llegaron señales desde tierras priistas hasta esta tremenda en el sentido de que Arturo Zamora no apoyó abiertamente a Everardo Vargas ni a Juan Alcalá, aunque eso sí, no se niega la cercanía que ambos han tenido en el pasado con el coordinador priista de los diputados federales de Jalisco.

Duendes informáticos

En la lista de aspirantes a consejeros electorales que sí cumplieron los requisitos, no aparecía Rubén Hernández. La copia del dictamen que se distribuyó en la sesión plenaria en que se aprobó la lista, claramente dice que

no es elegible. Pero ayer, la presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, Ana Bertha Guzmán, aseguró que fue un error en la captura de los datos. Dijo que en realidad hay cuatro errores de aspirantes que sí cumplen los requisitos y se aseguraba que no.

Defensor tricolor

La diputada del PRI Elisa Ayón de plano agarró sus cosas y se fue a la mitad de una sesión a la que invitaron a representantes de la empresa Rasaland, promotora del desarrollo turístico en Chalacatepec. La reunión buscaba aclarar dudas de los legisladores sobre el proyecto, pero ante el desplante de Ayón, no hubo quórum y la junta se aplazó al 10 de junio. La empresa se quejó de que los diputados no les permitieron presentar sus argumentos y llamó la atención que entre los representantes legales de la firma está Javier Contreras, ex regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara y quien fue presidente del PRI tapatío.

Tremenda corrección

Hasta esta esquina llegaron datos erróneos del proceso de licitación para la compra de uniformes en Tlajomulco. Para empezar la sesión de la Comisión de Adquisiciones no se celebró ayer, sino el lunes, y para seguir, el proveedor David Paredes (el de los chalecos azules de Vialidad) en realidad ya había sido descalificado y no era el ganador de un proceso de compra de más de 108 mil prendas. El programa del reparto de uniformes a todos los niños de educación básica es la joya de los programas sociales que quiere presumir Enrique Alfaro, y por eso están empeñados en cuidarlo para que no haya impugnaciones. Por eso, aseguran en su gobierno no hay un solo ganador sino cuatro: Makara, Kodomi Uniformes, Puntadas y Prendas Mexicanas y Diseños Vadi. Entre todos proveerán mandiles, batas, playeras polo, faldas y pantalones que se regalarán.

Separados al nacer

El lector Donato Barbosa hace notar a esta esquina el parecido entre ambos personajes.

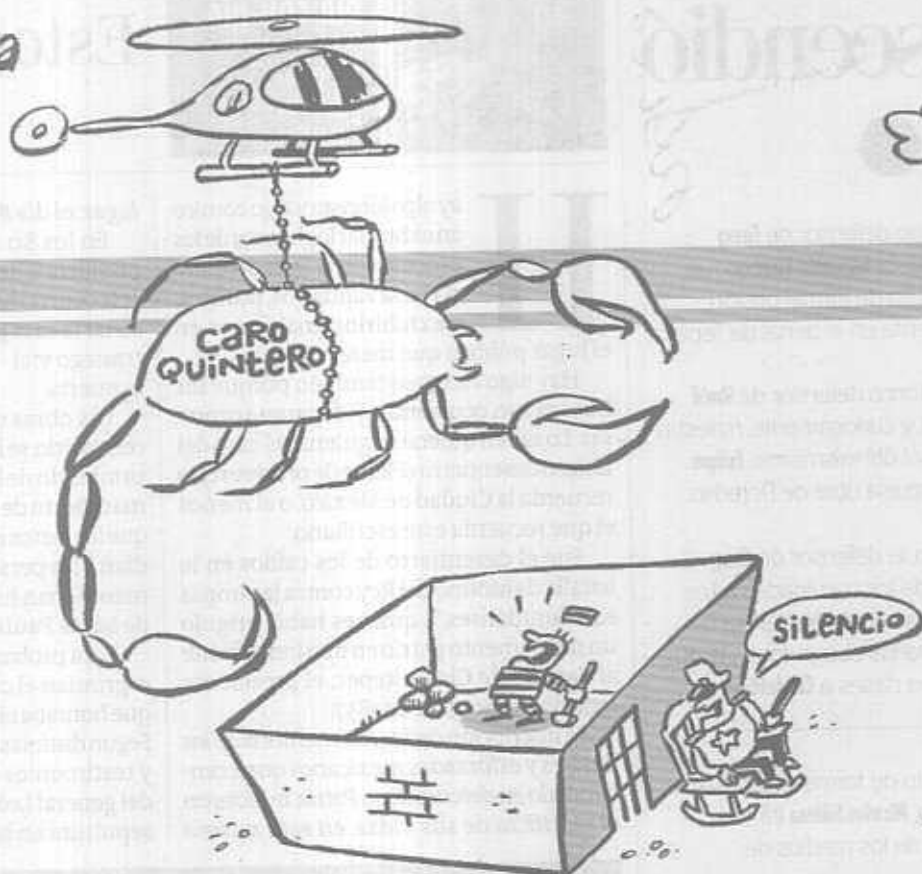


Floyd Landis
Ciclista estadounidense



Luis Carlos Nájera
Secretario de Seguridad

★ mudanza



laresortera

paco.navarrete@mural.com

HABLA ESPOSA DEL APAÑADO GREG

Se hizo la luz en Universia...
¡y revelaron el botín de Botín!

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La prueba del tiempo



Habrà que esperar, pues sólo el tiempo nos permitirá comprobar la sinceridad, convicción, seriedad y trascendencia, en los hechos reales y en las pruebas superadas, de los buenos propósitos que expresó el pasado viernes 28 de mayo el diputado local **Omar Hernández Hernández**, a nombre de la fracción de 18 diputados locales del PRI en el Congreso de Jalisco.

Hernández Hernández, también presidente de la Comi-

sión de Gobernación en el Congreso local, afirmó que los legisladores priistas no solaparán más irregularidades, despilfarros y abusos en el manejo de los fondos públicos que les han sido confiados a los actuales 39 integrantes de la 59 Legislatura estatal.

Los priistas se comprometieron a exigir y a vigilar que se realice una auditoría externa a las cuentas públicas de la anterior Legislatura de Jalisco, para deslindar responsabilidades ante las muy fundadas presunciones de que se cometieron graves irregularidades y potenciales de-

litos. Y ojalá que también se refleje su interés en la firme exigencia de que la Auditoría Superior del Estado, que encabeza **Alonso Godoy Pelayo**, cumpla con su deber y audite las finanzas de la anterior Legislatura.

La Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura, máximo órgano de gobierno en el Congreso local durante el pasado trienio 2007-2010, estuvo integrada por **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del Partido del Trabajo; **Luis Manuel Vélez Fre-goso**, del Partido Verde Ecológico y **Juan Óscar Alejandro Díaz Medina**, del Partido Nueva Alianza.

El Secretario general del Congreso de la anterior Legislatura, es decir el principal responsable del manejo de los asuntos administrativos, financieros y laborales, fue el panista

Alfredo Argüelles Basave (actual diputado local). El presidente de la Comisión de Administración del Congreso local en el trienio pasado, instancia responsable de la planeación, programación, presupuestación y aplicación de los recursos del Congreso de Jalisco, fue el entonces diputado local priista **Jorge Arana Arana** (actual diputado federal).

Los señalamientos que hizo el diputado Hernández Hernández involucran a algunos de los sujetos mencionados. Si se realizaran auditorías profesionales con el sano propósito de hacer cumplir la ley, a varios de ellos se les tendrían que fincar responsabilidades.

1.- Dijo que se limpiaron cuentas públicas, sin que oficialmente se hubiese responsabilizado a alguien, pese a que se observaron inconsistencia en la comprobación de algunos gastos.

2.- Aseguró que los recursos públicos deben ser usados con

disciplina presupuestaria, con racionalidad y eficiencia, en estricto apego a la legalidad y que a los actuales servidores públicos se les advirtió que habrá cero tolerancia al despilfarro y al abuso en el manejo de la hacienda pública.

3.- Señaló que pese a las irregularidades, hay ex servidores públicos premiados con puestos administrativos o de elección popular a nivel federal y estatal.

4.- Reprochó que el ex Secretario general del Congreso pretenda justificar sus deficiencias y eludir sus responsabilidades argumentando que las "decisiones salieron de la Comisión de Administración".

5.- Preciso que los diputados locales priistas no solaparán más irregularidades y abusos, porque están decididos a actuar en contra de quienes se conduzcan con falsedad y deshonestidad.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

El juicio de Cacaxtla en la Expo

Casi nueve meses después de cancelado, el proyecto de la Villa Panamericana en el parque Morelos dará nuevamente de qué hablar.

Aquel que pretendía ser la obra insignia del ex alcalde panista de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah. El proyecto que aprovecharía los Juegos Panamericanos para revitalizar la ciudad. El que apostaba por la repoblación del Centro antes de expandir más la mancha urbana. El plan que fue apoyado inicialmente por el mandamás de la ODEPA, Mario Vázquez Raña, y que después de fallido lo tildó burlescamente como las ruinas de Cacaxtla.

En una presentación de cuatro actos, en escenario montado *ex professo* en uno de los salones de Expo Guadalajara, las autoridades tapatías abrirán fuego contra el Fideicomiso que el hoy secretario de Salud creó para materializar un sueño que se le podría convertir en pesadilla.

En el primer acto se conocerán los resultados de la auditoría de PricewaterhouseCoopers. Esta empresa fue contratada por el gobierno del priista Jorge Aristóteles Sandoval, para revisar los movimientos financieros del fideicomiso que se gastó más de 400 millones de pesos del erario en la adquisición de casas y terrenos, demolición y desarrollo del proyecto de la malograda villa, ya que se presumían malos manejos. El segundo acto serán los comentarios que haga el contralor municipal, Víctor Urrea, del informe de la firma auditora. Luego vendrá el síndico, Héctor Pizano, para adelantar las denuncias penales en que derivarán las observaciones encontradas, y finalmente el alcalde cerrará con un discurso sobre la rendición de cuentas.

En el público estarán diputados federales y locales del PRI, responsables de las comisiones de responsabilidades, el auditor superior del Estado, Alonso Godoy, y representantes de las cúpulas empresariales, entre otros personajes.

Los que deberán estar muy atentos a lo que se diga hoy en la Expo, son los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, como el ex tesorero Armando González Cantú, o el ex director de planeación, Víctor Fernández de Castro. Pero en especial el ex alcalde, quien apenas la semana pasada dijo públicamente que él se responsabilizaba por lo sucedido en el fideicomiso. Esto pese a los trascendidos de que muchos de sus subordinados, presuntos aliados en el más importante proyecto de su trienio, no hicieron más que aprovechar la urgencia de la construcción de la Villa para hacer jugosos negocios.

Hoy se dará cuenta de algunos de ellos, como la presunta participación de ex funcionarios en empresas beneficiadas con estas obras como Gaip y Ayesa. Así como las transacciones financieras hechas en un banco que presumen, fue cómplice en operaciones fraudulentas. Promete el juicio de Cacaxtla en la Expo. ■

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Inteligencia inteligente

Se reunieron el día que se tenían que reunir; fueron los que tenían que ir y avanzaron en una agenda común de seguridad para la zona metropolitana. La reunión de los alcaldes con el Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado se dio en los términos que tenía que darse y, al menos en el discurso, comenzó con el pie derecho. Si era necesario que se reunieran, como lo plantearon los alcaldes; no era necesario hacer una cumbre ni construir un castillo de pirotecnia para ello.

El acuerdo más importante es la creación de una centro único de inteligencia, o Centro de Información Estratégica, como lo bautizó el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro. El gran problema de las policías metropolitanas, no digamos de otros municipios, ha sido históricamente la falta de información y, peor aún, el no saber qué hacer con la información cuando la tienen. Durante años se confundió la información estratégica con el espionaje. En la azotea del Palacio de Gobierno operaba el mítico "palomar" que pretendía ser una centro de inteligencia y que se dedicaba a dos cosas: a intervenir llamadas telefónicas y a hacerse pasar por periodistas en marchas y ruedas de prensa.

Eran tan eficientes que tenían un tarjetero donde iban añadiendo datos de las personas "espiadas" o "monitoreadas". Metocó ver una tarjeta de una persona que decía: "Fulano de tal: ecléctico", puesto que el señor había dicho, en una entrevista con Jaime García Elías, que él no creía en los partidos y que en materia política se declaraba ecléctico. Seguramente a los inteligentísimos agentes de inteligencia (que por cierto siempre llegaban tarde a las ruedas de prensa) les pareció que ecléctico era algo cercano a terrorista o al menos una secta rara.

Un reportaje de Sergio René de Dios Corona, publicado en el finado Siglo 21, demostró que 90% del espionaje en las épocas del partidazo se dedicaba a espiar políticos del mismo partido.

Con el tiempo y la llegada del PAN, "el palomar" pasó de ser un remedo de centro de inteligencia a un grupo inútil de monitoreo. También en esas épocas las policías municipales comenzaron a sistematizar información delincriminal y a hacer los primeros pinitos de una inteligencia real, aunque después usaban la información sólo para presumir. El jefe de la policía de la época de Francisco Ramírez Acuña, el célebre toletero Cerón, se paseaba cada año por los medios con un power point con fotos de narcotenditas. Al tercer año le hicimos ver que eran las mismas, a lo que el señor contestó que su trabajo terminaba en ubicarlas, luego las pasaba a la PGR y si hacían algo o no, era problema de ellos.

Tan importante es pues tener la información, como saber qué hacer con ella. Los programas exitosos de combate a la delincuencia van más allá de la información delincriminal, hay que procesarla inteligentemente para saber qué significa, y para ello echan mano de psicólogos, sociólogos, antropólogos y todos losólogos necesarios para darle sentido a la información y construir políticas públicas de combate a los factores

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Católicos Romanos

Semanas atrás se alzó una fuerte polémica en torno a la encuesta de población 2010 que el lunes inició el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), tras la denuncia de la Arquidiócesis de México de que en el cuestionario existía una trampa.

En su órgano informativo «Desde la fe», la Arquidiócesis advertía que una pregunta mal intencionada se incluyó en dicho cuestionario con el propósito de afectar a la Iglesia Católica y hacer creer que sus fieles iban en descenso en cuanto al número.

Y es que refirió que se preguntaba qué religión profesaban cada uno de los habitantes de ese hogar, y que en el renglón de católico se agregaba una larga lista de 12 acepciones diferentes de católico, lo que se prestaba a la confusión por que los encuestadores podrían marcar cualquiera de esa diversa clasificación.

Aquel día se advirtió que la Iglesia Católica pretendía boicotear el censo nacional en todo el país, lo que de inmediato fue negado por los obispos de México pero que obligó al gobierno federal a sentarse a dialogar con el clero mexicano.

Desconfiados. De ese diálogo resultó que todo era una confusión, que la intención del gobierno o del INEGI nunca fue ir en detrimento de la Iglesia Católica y de sus fieles, y que solamente se tomaría como la respuesta correcta a favor de ésta, el que se dijera «católico» o «católica».

Sin embargo, no obstante la aparición pública del propio director general del Instituto, Eduardo Sojo Aldape, no fue suficiente para convencer al clero que todo se trató de un «mal entendido» y que no había mala fe en la pregunta que tenía que ver con la religión profesada por los encuestados. Por ello, el domingo pasado, en todos los templos del país se giró la instrucción a todos los sacerdotes oficiantes para que orientaran a sus fieles sobre la pretensión del INEGI y, particularmente, sobre la respuesta que deberían dar a dicha pregunta, a fin de evitar cualquier manipulación.

Quienes asistimos a la misa dominical conocimos de «primera mano» la recomendación sacerdotal de cómo enfrentar la tan polémica interrogante.

La respuesta. Los sacerdotes oficiantes, en todos los horarios del domingo, fueron bastante claro al instruir a sus feligreses que la respuesta que deben dar a la pregunta sobre la religión que se profesa debe ser: católico romano.

Así de sencillo, así de contundente. «Católico Romano» es la acepción correcta que deben de responder todos los fieles de la Iglesia Universal que encabeza el papa Benedicto XVI y que en la Diócesis de Guadalajara representa el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, a fin de no dejar nada a la interpretación o al criterio del encuestador.

Pese a la aclaración del gobierno, pues, en el sentido de que no había trampa alguna en la pregunta sobre la religión profesada, el clero mexicano consideró conveniente orientar a su feligresía.

Y hubo sacerdotes que, inclusive, comentaron que en un momento dado podían no responder ningún cuestionario si así lo consideraban conveniente.

Resta esperar la conclusión del censo para conocer el resultado de esta polémica innecesariamente abierta por el INEGI.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



José Carlos
Legaspi
Íñiguez

Periodista

Falta inteligencia

Tequila Newton. Pues sí, diríamos al más estilo tapatillezco: hace falta mucha, pero mucha inteligencia a los presidentes municipales, al gobierno del Estado y a los policías de la metrópoli.

Esa lamentable, pero muy cierta conclusión, no requiere de pensarse siquiera 5 minutos.

Pero fueron más de dos horas en las que departieron tomando «gaseosas» y comiendo botana, las que emplearon el secretario general de Gobierno, Fernando «Kalimán» Guzmán Puras Peleas y ocho alcaldes de la metrópoli en que se ha convertido Wanatos.

Si observamos con detenimiento las sesudas declaraciones de los implicados en el resguardo de la seguridad pública de los guadalajarenses, nos daremos cuenta que, como en otras ocasiones, la junta de marraas sirvió para nada, nada y nada.

Enrique Alfaro, presidente municipal de Tlajomulco, no logró convencer a sus alcohologas de que debe implementarse un «mando único» de las policías municipales y la del estado.

¡Pedro Infante no ha muerto! Miguel Castro Reynoso, de Tlaquepaque, subrayó, recalcó e insistió que lo más necesario para contener la ola de violencia y criminal en la capital de la entidad es tener un Centro Único de Inteligencia (CUI) y, como era más de chunga que cierta la reunión, hubo quien le reviró al estilo Pedro Infante: «pos CUIcuiri».

Sin embargo, el razonamiento del Güero Castro es de suma relevancia. Lo es porque justamente lo que falta en Jalisco es inteligencia. No sólo la «inteligencia» del espionaje, los «informantes» y los infiltrados. Esa «inteligencia» es vital para que los cuerpos policiacos sepan «por dónde masca la iguana». O lo que es lo mismo, para que el bajo mundo no les sea tan ajeno a los polis. Al menos para no desconocer a esa «baja sociedad» que se complace en vivir del crimen.

Mientras tanto, el presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma, persiste en su posición de no ceder ni un cuico a la unificación de mando que sugiere Enrique Alfaro Ramírez a quien ya invitaron a las reuniones. No es para menos, la mitad o un poco más de los descuartizados de la semana pasada aparecieron en su territorio.

Las declaraciones triunfalistas de los funcionarios estatales, como Kalimán Guzmán Puras Peleas y Luis Carlos Nájera fueron sólo eso: declaraciones de lo «productivas» que son las reuniones.

La del estribo. Aristóteles lamentó que el gobernador no haya acudido a la reunión.

¿A qué iba? Él vive en Etíololandia y allí todo está bien. No hay ningún riesgo, mucho menos inseguridad pública.

Además, para salir con la batea de babas final, ¿para qué interrumpir su apretadísima agenda? Para eso tiene, además, al secretario general de Gobierno y al de Seguridad Pública. ¿o no?

El Lobby

MAURICIO FERRER

Mando único y CIES

La propuesta del alcalde perredista Enrique Alfaro Ramírez, para concentrar en un mando único las labores de seguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, fue descartada ayer en la cumbre exprés que sostuvieron autoridades municipales y del gobierno del estado.

Aun cuando se habló de una coordinación conjunta entre los gobiernos municipales y el poder Ejecutivo de Jalisco (¿no habían trabajado coordinados hasta entonces?) como parte de los acuerdos, lo cierto es que imperó la agenda priísta en el establecimiento de los mismos.

Las declaraciones por sí solas del alcalde de Tonalá, Antonio Mateos y de su homólogo de Tlaquepaque, Miguel Castro, dejaron ver que, aun cuando el perredista plantee lo mismo —una labor conjunta de inteligencia como parte del mismo mando único—, no es lo mismo si lo plantean los priístas.

La sugerencia de Castro de incorporar un organismo público descentralizado llamado Centro de Información Estratégica (CIES), coincide con las acciones planteadas por Alfaro Ramírez en el documento que presentó ayer.

El CIES tendrá —si se aprueba jurídicamente su existencia— como funciones: el obtener información oportuna, fidedigna, confidencial, necesaria, para proteger los intereses de la sociedad; la prevención, detección y la neutralización de aquellos grupos que pongan en riesgo los derechos de los ciudadanos; la promoción de las relaciones de cooperación y colaboración con las autoridades municipales, estatales y federales para el cumplimiento de las metas; y el garantizar la seguridad y protección de sus propias instalaciones, información y medios materiales y personales.

La organización interna del CIES será a través de un coordinador que programará, organizará, dirigirá, evaluará y controlará el funcionamiento de cada equipo de trabajo. A la vez, cada equipo pertenecerá a un área: la de investigación, la de análisis, la de apoyos técnicos, la de soporte administrativo y la de contrainteligencia, según el documento de Castro Reynoso.

Por su parte, el mando único de la policía planteado por Alfaro se basa en la existencia de uno similar en Durango.

“Actualmente existe entre las policías de todos los municipios metropolitanos coordinación y apoyo logístico para combatir el delito en la Zona Metropolitana, lamentablemente esta coordinación ha sido, por decir lo menos, insuficiente y ha sido rebasada por ciertas formas de organización delictiva”, dejó ver Alfaro en su propuesta. Ante tal falta de coordinación, ¿para qué llegar al mismo punto de partida?

El Mando Operativo Único (MOP) permitirá “enfrentar y paliar” la delincuencia porque: 1) agilizaría y haría más expedita la toma de decisiones; y 2) diseñaría e implementaría una sola estrategia operativa, aseguró el perredista.

Las cuatro áreas principales de las que se encargaría el Mando Operativo Único son, de acuerdo con el documento propuesto: investigación e inteligencia, que permitirá establecer mecanismos y estrategias conjuntas por zonas y por tipos de delito, redefiniendo el mapa delictivo del área metropolitana; comunicación con el resto de instancias del sistema de seguridad pública; un esquema de adquisiciones, para facilitar el diseño de un proyecto integral para la adquisición de material, vehículos y demás herramientas propicias para el desempeño de las tareas de seguridad.

Las propuestas de los alcaldes de Tlaquepaque y Tlajomulco no han estado erradas del todo. Al contrario, presentan, al adentrarse en ellas, coincidencias que reflejan más que nada que el asunto está tornándose político más que en una cuestión de seguridad y de una visión de un problema social por resolverse.

Dos horas y media de reuniones —con un breve receso para la foto—, no han dejado aún nada concreto. Más les valdría al resto de alcaldes priistas tomar en serio las propuestas de Tlaquepaque y Tlajomulco que hasta ahora son las más avanzadas ante un asunto que cobra terreno y vidas a diario.